Las milicias concejiles castellanas a finales de la Edad Media. Un estado de la cuestión y algunos datos para contribuir a su estudio

Juan Manuel Bello León*

Resumen
Es bien conocido por la historiografía española cómo, al menos desde el siglo XII, las huestes concejiles participaron con frecuencia en distintas campañas militares desarrolladas durante la Reconquista. Esas obligaciones militares de los vecinos del reino de Castilla han sido, además, bien divulgadas gracias al esfuerzo de muchos investigadores y a la abundante documentación que conservan algunos archivos municipales relacionados con esa contribución. Este trabajo intenta ofrecer una muestra de lo que se ha publicado sobre la aportación del vecindario a aquellas campañas y, sobre todo, proporcionar algunas estimaciones sobre la distribución geográfica y la evolución del número de combatientes. Con documentación procedente de los archivos andaluces y del Archivo General de Simancas, se exponen nuevos datos que permitirán evaluar mejor la participación de las ciudades castellanas en el esfuerzo militar que desarrolló el reino a lo largo del siglo XV.

Palabras clave
Castilla en el siglo XV. Ejército medieval. Historia militar. Andalucía en el siglo XV.

Abstract
Spanish historiography is well acquainted with the fact that, at least since the twelfth-century, council hosts often participated in the diverse military campaigns carried out during the Reconquest. Furthermore, such military duties of the Castilian neighbours have been properly spread thanks to the scientific work of many historians and to the abundant quantity of documents kept at the city council archives related to this particular obligation. This work tries to offer a sample of what has been published so far on the contribution of town neighbours to those campaign and, above all, to provide some estimate on the geographic distribution and evolution of the number of combatants. The information comes from Andalusian archives as well as from the Simancas General Record Office, and it will allow us to assess the participation of Castilian towns in the military efforts undertaken by this Kingdom throughout the fifteenth-century.

Keywords
Fifteenth-century Castile, Medieval Army, Military History, Fifteenth-century Andalusia.

Résumé
C'est bien connu par l'historiographie espagnole qu'au moins dès le XII^e^ siècle les osts des conseils participèrent souvent à de différents campagnes militaires qui eurent lieu pendant la reconquête. Ces obligations militaires de la population du royaume de Castille ont été, en plus, très divulguées grâce à l'effort de beaucoup de chercheurs et à la documentation abondante que conservent quelques archives municipaux mis en relation avec cette contribution. Ce travail essaye d'offrir un prélèvement de tout ce qui a été publié sur l'apport du voisinage de ces campagnes et, surtout, on essaye d'apporter quelques estimations sur la distribution géographique et l'évolution du chiffre de combattants. Avec la documentation extraite des archives andalous et de l'Archive Général de Simancas on expose de nouveaux données qui permettront de mieux évaluer la participation des villes castillanes à l'effort militaire que le royaume développa au XV^e^ siècle.

Mots-clés
Castille au XV^e^ siècle. Armée médiévale. Histoire militaire. L'Andalousie au XV^e^ siècle.

* Profesor titular de Historia Medieval, I. U. CEMYR. Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas. Universidad de La Laguna. E-mail: jmbello@ull.es

1. Las milicias concejiles castellanas en la historiografía hispana

El estudio de las milicias que se formaron en las ciudades castellanas a lo largo de los últimos siglos medievales cuenta con una larga tradición. Tanto que incluso podríamos remontarla a épocas en las que la historia militar era el objetivo de muchos eruditos y profesionales de la docencia e investigación. Así pues, hemos de ser conscientes de enfrentarnos a un tema que cuenta con una amplia bibliografía que nos permite conocer muchos aspectos sobre su organización, sobre el papel que desempeñaron en la cambiante frontera castellana y sobre sus logros y carencias como instrumento militar[1].

Además de algunas referencias insertas en crónicas e historias de los siglos XV al XVII, y sin necesidad de remontarnos a épocas altomedievales y a estudios que marcaron un camino a seguir[2], las primeras páginas que podemos tomar como ejemplo de lo que ha sido el estudio de las milicias castellanas las podemos encontrar en los trabajos de M. Groizard y Nicolás Tenorio. El primero daba a conocer en 1909 y en un pequeño artículo publicado en el *Boletín de la Real Academia*[3] un documento de 1418 que afectaba a la llamada *cofradía de ballesteros de Calahorra*, germen, según el autor, de la milicia concejil de aquella ciudad

[1] Panoramas generales con amplia bibliografía pueden verse en los trabajos de GARCÍA FITZ, F.: "Las guerras de cada día" en la Castilla del siglo XIV", *Edad Media. Revista de Historia*, nº 8 (2007), pp. 145-181 y, más reciente, "La Reconquista: un estado de la cuestión", *Clío y Crimen*, nº 6 (2009), pp. 142-215. Fuera de nuestro período de estudio ha trabajado mucho el tema José Contreras. A modo de ejemplo véase CONTRERAS GAY, J.: "Las milicias en el Antiguo Régimen. Modelos, características generales y significado histórico", *Crónica Nova*, nº 20 (1992), pp. 75-103. El primero de los autores citados, García Fitz, fue autor de un amplio epígrafe dedicado al ejército y la guerra inserto en el trabajo de GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: "Historia política y estructura de poder. Castilla y León", *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, Pamplona, 1999, pp. 175-283.

[2] Me refiero a los trabajos que desarrollaron Sánchez Albornoz, sus discípulos y todos aquellos que desde una línea jurídico-institucional se ocuparon de las actividades militares durante el proceso de reconquista hasta el siglo XIII. Sirvan de ejemplo los trabajos de SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: "El ejército y la guerra en el reino asturleonés (718-1037)", *Ordinamenti militari in Occidente nell'alto medioevo. Sttimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'altomedioevo*, Spoleto, 1968, tomo I, pp. 293-428; el de PALOMEQUE TORRES, A.: "Contribución al estudio del ejército en los Estados de la Reconquista", *Anuario de Historia del Derecho Español*, nº 15 (1944), pp. 205-25, o el de GÁRATE CÓRDOBA, J. M.: *Espíritu y milicia en la España Medieval*, Madrid, 1967. Para ver otros objetivos y metodología y, desde luego, un trabajo que supera lo conseguido por autores anteriores, debe consultarse la tesis de García Fitz si queremos conocer el desarrollo de la guerra en la alta y plena Edad Media. Véase *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Sevilla, 1998.

[3] GROIZARD CORONADO, M.: "Las milicias locales en la Edad Media", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº LV (1909), pp. 353-362.

y que decidía organizarse según el modelo ya puesto en práctica en localidades de Madrid y La Rioja. Lo más interesante de este breve trabajo, además del documento señalado, es el llamamiento que el autor hace a la necesidad de sacar a la luz la abundante documentación relacionada con las milicias que atesoran los archivos municipales del reino de Castilla. Como luego veremos, aquella llamada no cayó en saco roto.

Pocos años después de publicar su trabajo más conocido[4], el jurista y erudito investigador Nicolás Tenorio daba a conocer su estudio de las milicias concejiles hispalenses[5]. Su trabajo lo articuló en torno a varios epígrafes en los que analizó la organización de las milicias tras la concesión del fuero de Toledo, las reformas introducidas por Alfonso XI sancionadas en las Cortes de 1348 y que permitió la organización de los llamados caballeros de cuantía, las normas que recogía una ordenanza de la ciudad de 1432 –que publica en el apéndice– y que establecía la forma de celebrar los alardes en Sevilla y su tierra y, finalmente, la descripción de un caso concreto de la participación de las milicias; la correspondiente a la que se realizó en 1405 cuando se supo en la ciudad que el soberano nazarí preparaba una serie de cabalgadas en la frontera, lo que obligó a colocar guardas en los castillos y atalayas acostumbrados y a repartir entre la ciudad y su tierra un contingente de dos mil hombres entre caballeros, lanceros y ballesteros. Influenciado por corrientes positivistas y por su formación jurídica, Tenorio nos dejó un trabajo con el que volvía a demostrar su familiaridad con el archivo municipal hispalense, su concepción de esta institución militar, a la que atribuyó una escasa –o al menos lenta– evolución a lo largo de los siglos y la idealización de unas milicias que contribuyeron, según él, a la grandeza de la ciudad.

La milicia de los concejos castellanos no volvió a centrar el interés de los investigadores hasta que muchos años después el profesor Ladero Quesada transformara profundamente nuestros conocimientos sobre el ejército medieval. Desde luego fueron muchos los estudios que se hicieron de los concejos del reino, especial-

[4] Tenorio Cerezo, N.: *El concejo de Sevilla. Estudio de la organización político-social de la ciudad desde su reconquista hasta el reinado de D. Alfonso XI (1248-1312*), Sevilla, 1901 (reed. de 1995).
[5] Tenorio Cerezo, N.: "Las milicias de Sevilla", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo XVII (1907), pp. 222-263. Recientemente D. Kirschberg y el ya citado García Fitz han hecho un amplio análisis de este trabajo, al que consideran el primer estudio riguroso sobre el funcionamiento de una milicia ciudadana durante los siglos XIV y XV. Véase Kirschberg, D. y García Fitz, F.: *Tres obras sobre la Sevilla del siglo XIV. Nicolás Tenorio y Claudio Sanz Arizmendi*, Sevilla, 2009 (especialmente pp. 24-32).

mente de aquellos que ocuparon un lugar importante en el proceso de Reconquista hacia el sur. En el seno de estos trabajos no era extraño encontrar un epígrafe dedicado a los aspectos militares de una sociedad de frontera que tenían como objetivo completar la explicación del origen de unas oligarquías urbanas que basaban una parte de su dominio social e institucional en los servicios militares.

Pero, como ya dije, fue el profesor Ladero en los años sesenta del pasado siglo el que marcó un hito de referencia para el estudio de los elementos que conformaron las huestes castellanas. Su estudio sobre el cerco de Baza y su posterior tesis doctoral sobre la conquista del reino de Granada se sumergieron en terrenos que habían preocupado en muy pocas ocasiones a la historia militar[6]. El ejército como fabuloso consumidor de alimentos y otros bienes, el respaldo financiero del que dispuso la monarquía para afrontar la guerra, el esfuerzo realizado por los pueblos y tierras del valle del Guadalquivir y el análisis de los diversos elementos que integraban el ejército, son algunos de los capítulos de una obra que se ha revelado como imprescindible para la historia castellana bajomedieval. Y es en la parte dedicada al estudio de las huestes reales donde Ladero se ocupa de las obligaciones militares de los concejos, demostrando la regularidad de la contribución de los municipios andaluces y murcianos y las peculiaridades de la participación de las milicias concejiles de los regimientos del norte y centro peninsular.

Abierto el camino, la producción historiográfica sobre la participación de los elementos urbanos en diversos conflictos se multiplica. Los trabajos de James Powers[7] centrados en las milicias concejiles anteriores a Alfonso X, y el análisis de la contribución de muchas ciudades a las últimas décadas de la guerra de Granada, son el reflejo del interés de un tema que cuenta con abundante documentación y modelos de estudio.

---

[6] Ladero Quesada, M. A.: *Milicia y economía en la Guerra de Granada: el cerco de Baza*, Valladolid, 1964 y *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid, 1967. Sobre la base de estas aportaciones el profesor Ladero ha publicado otros trabajos relacionados con la organización del ejército castellano. Sirvan de ejemplo: "Formación y funcionamiento de las huestes reales en Castilla durante el siglo XV", *La organización militar en los siglos XV y XVI. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 1993, pp. 161-172 ; "La organización militar de la Corona de Castilla durante los siglos XIV y XV", *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, Granada, 1993, pp. 195-227 y *¡Vencidos! Las guerras de Granada*, Madrid, 2002.

[7] Powers, J.: *A society organizad for war. The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages, 1000-1284,* Los Ángeles-Londres, 1988, y "Alcance y provisión: las milicias municipales en campaña a lo largo de la frontera de la reconquista Ibérica", *Historia Económica y de las Instituciones Financieras en Europa. Trabajos en homenaje a Ferrán Valls i Taberner*, Málaga, 1990, pp. 3419-3433.

La historiografía y la documentación han confirmado la importante aportación de muchas de las villas y ciudades de las dos Castillas, de Galicia o de Cantabria a los llamamientos reales para las campañas militares desarrolladas durante el siglo XV. También que, desde los Reyes Católicos, esas tropas no fueron reclutadas directamente por los concejos sino que fue la monarquía quien, a través de la Hermandad establecida en 1476, organizó el llamamiento de unos contingentes que, en general, mantuvieron un número de efectivos muy importante. De todas las localidades estudiadas del centro y norte peninsular, al menos tres ofrecen datos que hacen posible el análisis de la evolución de la participación de las huestes concejiles. Me refiero a los casos de Toledo, Asturias y Madrid.

Un conjunto de quince documentos permitió a Eloy Benito confirmar la aportación, en hombres y pertrechos, de Toledo, matizando lo que ya se conocía a través de cronistas y obras decimonónicas[8]. En este sentido, el artículo de don Eloy fue pionero (es anterior a los citados trabajos de Ladero Quesada) ya que, aprovechando el rico legado documental del archivo municipal de la ciudad, pudo ofrecer la transcripción íntegra de cartas de apercibimiento, reales cédulas ordenando el repartimiento de peones, o licencias concedidas a la ciudad imperial para que pudiera imponer sisa a los mantenimientos para, con ello, poder pagar el sueldo de los que participaban en la guerra.

El caso de Asturias fue estudiado por María Jesús Suárez, quien, en un artículo dado a conocer en 1972, analizaba los repartimientos efectuados en la región desde 1485 (no se tienen noticias referidas a participaciones anteriores) cuando la corona emprendió las campañas para la toma de Cártama, Casarabonela y Coín[9]. Pero serán los datos que ofrecen los llamados "fenecimiento de cuentas" –correspondientes a los años 1487, 1489 y 1491– los que le proporcionan los mejores testimonios de los servicios ofrecidos por Asturias ya que en ellos se registran los pagos efectuados a los peones que no habían recibido la totalidad de su salario[10]. Todos ellos le permiten afirmar que la región aportó un considerable número de

[8] Benito Ruano, E.: "Aportaciones de Toledo a la Guerra de Granada", *Al-Andalus*, nº (1960), pp. 41-70. Esos documentos forman parte de un legajo que recoge las reales cédulas y provisiones que describen los servicios prestados por Toledo desde 1407 a 1597. Véase Martín, A. y Rodríguez Molina, M.: "Catálogo de Reales Cédulas y provisiones referentes a las milicias", *Anales Toledanos*, nº 35 (1998), pp. 55-76.

[9] Suárez Álvarez, Mª. J.: "Aportaciones asturianas a la Guerra de Granada", *Asturiensa Medievalia,* nº 1 (1972), pp. 307-356.

[10] La autora publica, íntegramente, el correspondiente al pago de 276 peones que sirvieron en la campaña de 1491.

infantes que, además, en algunos casos, estuvieron en campaña durante más de siete meses[11].

Finalmente queda el caso de Madrid, conocido por los trabajos de Carmen Pescador, Eloy Benito y Carmen Losa. La primera, a pesar de dedicar un amplio estudio al concejo y sus milicias, se detiene fundamentalmente en presentarnos una descripción del origen del poblamiento de la ciudad, en los privilegios y fuero que le otorgaron distintos monarcas desde el siglo XI y en las obligaciones guerreras que pesaban sobre un determinado sector de aquella población; la de los caballeros villanos. Por su parte, las breves referencias a la organización militar de Madrid que Carmen Losa dedica en su monumental tesis doctoral sobre el concejo de la citada villa, nos confirman que Madrid participó en muchas campañas desarrolladas durante el siglo XV ya que se conocen numerosos llamamientos al servicio de armas para hidalgos y caballeros, así como varios alardes que permiten evaluar los efectivos disponibles. Pero sin duda, de nuevo es un trabajo de Eloy Benito el que aporta la mejor información al respecto[12]. Madrid, como otras localidades del reino, formó parte de una de las demarcaciones de la Hermandad organizada a partir de 1476. A través de esta institución la villa canalizó los recursos económicos disponibles para la conquista y, el citado profesor, nos ofrece una detallada descripción de las contribuciones de Madrid y los concejos de su tierra para las campañas de la toma de Ronda, Marbella, Málaga, etc.

Si el panorama en lo que respecta al conjunto de estudios sobre las milicias concejiles en general es notable, en el caso de las correspondientes a las ciudades andaluzas no es menor. Andalucía, vanguardia de la frontera durante varios siglos y sobre la que recayó el peso de la mayor parte de las operaciones militares castellanas desde mediados del siglo XIII, también cuenta con muchos estudios que profundizan en el conocimiento de aquella institución militar[13].

---

[11] El importante número de tropas que Asturias envió a diversas campañas emprendidas por la corona castellana nos quedan confirmadas por la contribución del Principado en los enfrentamientos armados que se produjeron entre Castilla y Francia por el control de Bretaña. Véase URIA MAQUA, J.: "Aportaciones asturianas en la campaña de 1490 de la guerra de Bretaña", *Asturiensia Medievalia*, nº 5 (1986), pp. 231-240.

[12] BENITO RUANO, E.: "Aportaciones de Madrid a la Guerra de Granada", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº 8 (1972), pp. 15-104.

[13] Un panorama general en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: "Las milicias concejiles andaluzas (siglos XIII-XV)", *La organización militar en los siglos XV y XVI. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 1993, pp. 227-241. En este punto también hay que recordar que don Juan de Mata Carriazo dedicó muchas páginas a dar noticias de la participación sevillana en las campañas que alentaron los Reyes Católicos contra el reino de Granada. Véase SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. y CARRIAZO ARROQUIA, J. de M.: *La España de los Reyes Católicos (1474-1516)*. Tomo XVII, vol. I de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1969.

Discípulos de Miguel A. Ladero y de Manuel González –Rafael Sánchez Saus e Isabel Montes– publicaron, casi en paralelo y utilizando los mismos fondos archivísticos, varios trabajos sobre la participación de Sevilla en la defensa de la frontera y en la guerra durante las décadas centrales del siglo XV. El primero, con dos artículos[14], centró su investigación en las campañas que se desencadenaron contra el reino de Granada entre 1430 y 1452; operaciones que se desarrollaron con el objetivo de mantener el prestigio militar castellano, desviar la atención de la nobleza, siempre dispuesta a contestar el poder real –especialmente durante la minoría de Juan II– y castigar el apoyo que Muhammad IX prestó a Aragón en la guerra que mantuvo contra Castilla en 1429 y 1430. Adoptando una secuencia cronológica anual, el autor ofrece los repartimientos que se hicieron en Sevilla y su tierra para cada una de las empresas, poniendo de relieve las obligaciones de abastecimiento, los mecanismos de recaudación y el contingente de caballeros y peones que se aportaron.

Por su parte el trabajo de Isabel Montes[15] analiza las campañas que Enrique IV llevó a cabo contra Granada entre 1455 y 1458, con incursiones en Archidona, Antequera, Marbella, Estepota, Moclín, la vega de Granada, etc. y la ofensiva de algunos nobles (entre otros Lucas de Iranzo) tras la ruptura de la tregua pactada. Pero la profesora Montes va mucho más allá de la descripción de los hechos militares y con el respaldo de una abundante documentación analiza los grupos sociales sevillanos y su relación con la guerra, el proceso de formación de la milicia concejil y la aportación –con exhaustivos cuadros estadísticos– de hombres y mantenimientos a varias de aquellas campañas.

Además de los trabajos de Hipólito Sancho de Sopranis en los que siempre se pueden encontrar referencias a las relaciones entre Jerez de la Frontera y Granada es a los profesores Juan Abellán y García Guzmán a los que debemos el conjunto de artículos más numeroso y mejor documentados sobre el protagonismo de la ciudad en las relaciones con aquel reino. Buen conocedor de la historia jerezana –además de la murciana, como luego veremos–, el profesor Abellán ha publicado varios estudios en los que ha demostrado cómo la guerra condicionó la vida de una ciudad que durante mucho tiempo estuvo en la vanguardia de la frontera. Co-

[14] Sánchez Saus, R.: "Sevilla y la guerra de Granada (1446-1452). Participación política y militar", *Gades*, nº 9 (1982), pp. 285-310, y "Las milicias concejiles y su actuación exterior: Sevilla y la guerra de Granada (1430-1439)", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, nº III-IV (1984), pp. 55-78.

[15] Montes Romero-Camacho, I.: "Un gran concejo andaluz ante la guerra de Granada: Sevilla en tiempos de Enrique IV (1454-1474)", *En la España Medieval*, nº 5 (1984), pp. 595-651.

menzó su interés por estos temas con un breve artículo en el que seleccionaba varios documentos que afectaron al comercio cerealístico desde Jerez y su relación con las necesidades de abastecimiento de las tropas castellanas que participaban en la guerra. Apoyándose en el rico archivo municipal, especialmente en sus actas capitulares, continuó con su estudio de la participación de Jerez en el contexto de las treguas que concertó Juan II con el sultán de Granada como consecuencia de la inestabilidad de Castilla, para pasar luego a un detallado estudio de las aportaciones humanas y materiales de la ciudad, describiendo los mecanismos de recluta, los sueldos pagados y los repartimientos hechos para las movilizaciones que se hicieron en los albores del reinado de Enrique IV[16]. Finalmente tres artículos suyos completan el estudio de la intervención militar jerezana en Granada; el primero analiza el repartimiento de víveres y hombres que afectó a la ciudad con destino a las talas dirigidas por el adelantado Diego de Ribera en tierras malagueñas[17]. En los dos últimos Juan Abellán describe la intervención de las milicias jerezanas en las campañas para sofocar el levantamiento de las Alpujarras (enero 1500) y el posterior de las Serranías de Ronda y Villaleunga[18].

Por su parte, la profesora García Guzmán nos ha ofrecido dos artículos que contribuyen a completar la historia del vínculo entre Jerez y la guerra de Granada[19]. En el primero estudió la participación de las huestes concejiles en las incursiones y talas que se realizaron en Baza y Guadix en los primeros meses de 1436 y en el fallido intento que hizo el conde de Niebla para conquistar Gibraltar; en el segundo, aprovechando una vez más la riqueza del archivo municipal jerezano y las posibilidades que ofrecen los conocidos como contratos de sustitución[20] –de los que luego hablaré–, estudia los preparativos que se hicieron en Jerez para acudir al cerco de Baza en la primavera de 1489.

---

[16] ABELLÁN PÉREZ, J.: "Notas sobre el comercio del trigo y la guerra de Granada", *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía*, vol. II, Córdoba, 1982, pp. 349-356; "Jerez, las treguas de 1450 y la guerra civil granadina", en LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (ed.): *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*, Málaga, 1987, pp. 9-17 y *Relaciones castellano-nazaríes. Jerez en los inicios del reinado de Enrique IV*, Cádiz 1985.

[17] ABELLÁN PÉREZ, J.: "Jerez de la Frontera en la última tala del Adelantado Diego Gómez de Ribera (1434)", *Anuario de Estudios Medievales*, nº 18 (1988), pp. 487-494.

[18] ABELLÁN PÉREZ, J.: "La presencia y aportación de Jerez de la Frontera en la rebelión mudéjar de las serranías de Villaluenga y Ronda (1501)", *Anaquel de Estudios Árabes*, nº 11 (2000), pp. 19-35, y "La participación de Jerez de la Frontera en la sublevación mudéjar de las Alpujarras (1500)", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias medievales*, nº V-VI (2003-2004), pp. 155-167.

[19] GARCÍA GUZMÁN, Mª.: "Jerez en las relaciones castellano-nazaríes. Aportación humana y económica en 1436", *Revista de Historia y Arqueología Medievales*, nº 5-6 (1985-86), pp. 191-204 y "La conquista de Baza vista desde Jerez de la Frontera", *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, nº 7-8 (2005-2006), pp. 163-185.

[20] Sobre la importancia de este tipo de contratos para la formación de las milicias concejiles véase lo que dicen COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A.: "Aspectos económicos de la guerra: los contratos de servicio

Además de todos estos trabajos sobre la participación de Jerez en las campañas granadinas, la ciudad cuenta con un estudio que permite conocer las circunstancias que rodeaban la movilización de una hueste municipal. Me refiero al análisis que han hecho Sánchez Saus y Martín Gutiérrez de sendas ordenanzas que el concejo xericiense aprobó en 1450 y 1482, coincidiendo, en ambos casos, con momentos de dificultad en la frontera y con la amenaza de expediciones musulmanas contra la parte occidental de la misma[21]. Las ordenanzas establecen la forma en la que los ciudadanos serán convocados (repique a rebato de las campanas de San Dionís), cómo habrá de salir el pendón de la ciudad, quiénes guiarán a la hueste, la forma en que se organizarán las cuadrillas o quiénes les acompañarán (escribanos, pregoneros, herradores, carpinteros, etc.). En definitiva, y como reconocen los autores, una visión más viva de lo que suponía la guerra –o la amenaza de la misma– en la sociedad más próxima a la frontera.

Sevilla y Jerez no son las únicas localidades andaluzas que han visto analizada su contribución a la Guerra de Granada. La riqueza de otros archivos municipales y fuentes indirectas han permitido considerar la participación, entre otras, de Carmona, Écija o Jaén.

Además de Sevilla, Carmona, de la mano del profesor González Jiménez, fue uno de los primeros lugares que centró el interés de los historiadores para el estudio de la participación de las milicias concejiles[22]. Tomando como base su Memoria de Licenciatura, el conocido profesor pudo ofrecer algunas precisiones sobre el esfuerzo humano y material de la villa a las campañas que se incrementaron desde la ruptura de hostilidades en 1482 hasta el último de los llamamientos antes de la toma de Granada.

Una buena conocedora de la documentación real, la profesora Paulina Rufo, nos ha ofrecido un detallado estudio de la aportación de Écija a las campañas granadinas[23]. No obstante, el conocimiento de la milicia concejil astigitana tropieza con

militar", y Pino García, J. L. del y Córdoba de la Llave, R.: "Los servicios sustitutivos en la Guerra de Granada: el caso de Córdoba (1460-1492)", ambos trabajos en *Actas del IV Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Almería, 1988, pp. 173-183, el primero y pp. 185-210, el segundo.

[21] Sánchez Saus, R. y Martín Gutiérrez, E.: "Ordenanzas jerezanas del siglo XV sobre la milicia concejil y la frontera de Granada", *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 28 (2001), pp. 377-390.

[22] González Jiménez, M.: "Aportación de Carmona a la Guerra de Granada", *Historia. Instituciones. Documentos* 1 (1974), pp. 87-110.

[23] Rufo Ysern, P.: "Participación de Écija en la Guerra de Granada (1482-1492)", *Historia. Instituciones. Documentos* 21 (1994), pp. 423-451.

dificultades semejantes a las de otras localidades ya que la ciudad no conserva en su archivo municipal ningún alarde con el que poder cuantificar el número de personas que participaron en las campañas que se desarrollaron a partir de los años ochenta del siglo XV. En cualquier caso, a partir de las cartas de apercibimiento Paulina Rufo ha podido documentar las fuerzas solicitadas a Écija en más de 30 empresas desplegadas entre 1482 y 1492, demostrando que la villa aportó un volumen de combatientes que osciló entre los 100-150 caballeros y 1.000 peones. El caso de Jaén[24] es más concreto ya que el estudio que se ha realizado sobre su contribución se limita al análisis de una pieza documental fechada en 1491 –referida exclusivamente a la collación de Santiago– y que muestra un magnífico ejemplo de lo que fue la elaboración de todo el proceso que llevaba la formación de la hueste concejil; elaboración del padrón, repartimiento de maravedíes y su distribución por barrios, contribución humana y pesquisa sobre las circunstancias que rodearon el cumplimiento del mandamiento real.

Al igual que Andalucía, Murcia es otra comunidad que cuenta con numerosos trabajos sobre las milicias concejiles que se organizaron en aquel territorio. El riquísimo archivo municipal murciano y la situación geográfica de la región –en la periferia de Castilla y vecina del reino de Granada– son dos factores que ayudan a comprender el conocimiento que tenemos de aquellos hechos y su participación en las campañas de la conquista del reino nazarí.

Abrieron el camino los trabajos de Bosque Carceller y Torres Fontes. El primero con una obra que, pese a los años transcurridos desde su primera edición y a que varios aspectos de las figuras de los adelantados Fajardo y Chacón se han superado, sigue siendo importante (especialmente por su apéndice documental) para conocer la participación de las milicias municipales murcianas desde las campañas de 1482 hasta las guerras con Francia por el control del Rosellón[25]. El segundo lo hizo centrándose en las características de la caballería de alarde, destacando los servicios que estaban obligados a prestar, la forma en que se realizaron los distintos llamamientos (lugares de concentración, autoridades que los presidían, requisitos de los que se presentaban, fraudes cometidos, etc.) y los alardes efectuados entre el reinado de Juan II y Reyes Católicos[26]. Años después, el interés por valorar y analizar la contri-

[24] Véase Torres Delgado, C.: "El reino nazarí de Granada. Contribución de Jaén a la Guerra de Granada, año 1491", *Cuadernos de Estudios Medievales*, nº X-XI (1982-1983), pp. 239-281.
[25] Bosque Carceller, R.: *Murcia y los Reyes Católicos*, Murcia, 1953. Hay una segunda edición, muy asequible, publicada por la Real Academia Alfonso X en 1994.
[26] Torres Fontes, J.: "La caballería de alarde murciana en el siglo XV", *Anuario de Historia del derecho Español*, tomo XXXVIII (1968), pp. 31-86.

bución de Murcia a las campañas contra el reino de Granada lo retoma el ya citado Juan Abellán. En primer lugar, dirigiendo su interés hacia el esfuerzo humano y material que hicieron Murcia y Lorca para controlar el alzamiento morisco de 1500 y 1501 en Velefique, siendo uno de los primeros trabajos en el que se analizó a las milicias concejiles en otras campañas que no fueran las estrictamente dedicadas a la conquista de Granada[27]. Luego estudiando la abundante documentación que el concejo murciano generó en sus deliberaciones desde febrero de 1491 hasta diciembre de aquel año relacionadas con los servicios militares que las tropas de la ciudad prestaron a los reyes para proseguir la guerra y culminar el cerco de Granada. Poco después, el mismo Abellán vuelve a estudiar la contribución murciana, en este caso analizando cómo afectó a la ciudad el repartimiento que dispuso la Junta General de la Hermandad celebrada en diciembre de 1482 destinado al abastecimiento de la recién conquistada Alhama y talas que harían en otras zonas del reino de Granada. Las necesidades de mantener este enclave estratégico para los objetivos castellanos y el mantenimiento de la población obligaron a los reyes a buscar nuevos subsidios en las ciudades del reino; es el origen del análisis que efectúa Abellán de los repartimientos de 1484 y 1485 con los que contribuyó Murcia y su región al mantenimiento de la ciudad de Alhama[28]. Finalmente, la hermana del citado profesor, Juana Abellán, estudió al año siguiente la contribución murciana a las campañas de 1487, 1488 y 1489, centradas en el asedio de Málaga y conquista de Baza.

Con otros objetivos y características, pero también sobre Murcia, es el estudio de María Martínez[29] dedicado a la cabalgada que efectuaron las milicias de la ciudad sobre la localidad de Alhama (Almería) el 28 de enero de 1500. El objetivo básico del artículo es –además de presentar el desarrollo de esta acción militar– detenerse en la descripción del botín obtenido y de las subastas que se realizaron en Murcia y Mula de los objetos que formaron parte del mismo.

---

[27] Abellán Pérez, J. y Abellán Pérez, J. Mª. "Aportación de Murcia a la rebelión morisca de la Alpujarra almeriense: el cerco de Velefique (octubre de 1500-enero de 1501)", *Cuadernos de Estudios Medievales*, nº IV-V (1979), pp. 27-39.

[28] Véase Abellán Pérez, J.: "Repercusiones socio-económicas de la guerra de Granada en Murcia (1488)", *Miscelánea Medieval Murciana*, nº 7 (1981), pp. 85-102; "Contribución humana de la Hermandad de Murcia a la guerra de Granada (1487-1489)", *Miscelánea Medieval Murciana*, nº 10 (1983), pp. 19-43; "Aportación humana de Murcia a la última fase de la guerra de Granada (1491-1492)", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, nº 3-4 (1984), pp. 79-92; Abellán Pérez, J. y Abellán Pérez, J. Mª: "Contribución de Murcia al abastecimiento de Alhama de Granada (1483-1485)", *Gades*, nº 9 (1982), pp. 5-18. Estos, y otros trabajos, el autor los ha recopilado en su libro *Murcia, la Guerra de Granada y otros estudios (siglos XIV-XVI)*, Cádiz, 2001.

[29] Martínez Martínez, Mª.: "La cabalgada de Alhama (Almería) en 1500", *Miscelánea Medieval Murciana*, nº XI (1984), pp. 67-102.

Finalmente, el que estas líneas escribe, ha intentado estudiar la contribución de Sevilla y su tierra, y en general de Andalucía[30], durante los levantamientos mudéjares que se produjeron en 1500 y 1501. De nuevo la amplia información disponible en los archivos sevillanos (municipal y de protocolos) y las cuentas relacionadas con estos sucesos conservadas en el Archivo de Simancas, me permitieron conocer a los efectivos que participaron en estas campañas, el coste aproximado de las mismas y las consecuencias derivadas de unos hechos que modificaron profundamente las relaciones entre las comunidades musulmana y cristiana que vivían en el desaparecido reino nazarí.

En definitiva, la historiografía hispana conoce con bastante precisión las líneas básicas de la organización y contribución de las huestes concejiles en las guerras de la Reconquista. Y aunque no siempre se dispone de datos para épocas anteriores al reinado de Enrique IV, hoy sabemos cuál fue el papel de las tropas municipales en muchas de las acciones que se desarrollaron a lo largo del siglo XV.

2. Consideraciones sobre el anexo documental

La enumeración de los trabajos dedicados a la organización de las milicias concejiles creo que pone de manifiesto que nos encontramos con un tema que cuenta con abundante documentación para su estudio. Es más, como reconocen muchos historiadores, la guerra de reconquista y la participación de las milicias concejiles son asuntos que han ocupado y preocupado a muchos medievalistas, de lo que se deduce que también contamos con una buena descripción de la documentación consagrada a los protagonistas de una lucha que se desarrolló durante varios siglos en toda la frontera castellano-andalusí[31]. Por mi parte voy a tratar de explicar,

[30] BELLO LEÓN, J. M.: "La aportación militar y económica de Sevilla y su tierra durante la sublevación mudéjar de 1500 y 1501", *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón*, vol. II, Valladolid, 2009, pp. 137-155 y "Las milicias andaluzas en la sublevación mudéjar de 1500 y 1501" (en prensa).

[31] Hace ya tiempo que varios profesores han puesto de manifiesto la importancia de las fuentes disponibles, casi todas de origen cristiano, para el estudio de las relaciones fronterizas y el análisis de la guerra contra el reino de Granada. El repertorio de esas publicaciones es muy amplio, así que me remito a varias en las que el lector podrá encontrar un panorama general de las fuentes narrativas y archivísticas. Véase LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E.: "Sobre historia económica y social del reino nazarí de Granada. Problemas de fuentes y método", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, tomo II, Córdoba, 1982, pp. 395-404, y "El reino nazarí de Granada y los medievalistas españoles. Un balance provisional", *La Historia Medieval en España, Un balance historiográfico (1968-1998)*, Pamplona, 1999, pp. 149-173. CABRERA MUÑOZ, E.: "La guerra de Granada a través de las crónicas cristianas", en M. A. LADERO QUESADA (coord.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*,

brevemente, el contenido de los documentos y tablas que forman parte del anexo, cuyo objetivo no es otro que el de ofrecer nuevos datos que complementen a los que ya conocemos sobre las milicias concejiles castellanas.

Como se puede ver, son dos los textos transcritos[32]. El primero corresponde a uno de los alardes efectuados en varias localidades andaluzas en 1502 con el objetivo de conocer los efectivos militares disponibles[33]. He elegido el de la villa de Moguer porque el pueblo era lugar de señorío a finales de la Edad Media, lo que nos permite comprobar cuáles eran los efectivos disponibles en una villa de señorío y, por tanto, compararlos con los que podía ofrecer cualquier concejo de realengo de dimensiones y población semejante. Además, el documento ofrece múltiples datos sobre el tipo de armamento disponible, sobre los oficios desempeñados por muchos de los residentes en la villa y la advertencia de que no se han podido inscribir a todos los vecinos debido a que muchos se encontraban faenando en aguas del Atlántico, trabajando en Canarias o emigrados a Indias.

El segundo documento corresponde a una distribución de caballeros y peones en el barrio de la Mar de Sevilla[34]. Aunque el manuscrito no lleva fecha hay varios indicios que permiten situarlo en la primera mitad del siglo XV. Así puede dedu-

---

Granada, 1993, pp. 441-468; Torres Fontes, J.: "La guerra de Granada. La documentación de los archivos murcianos", en Ladero Quesada, M. A. (coord.): *La incorporación…* ob. cit. pp. 469-481; Rodríguez Molina, J.: "La documentación de los Reyes Católicos en los archivos andaluces: documentos sobre la guerra de Granada", en M. A. Ladero Quesada (coord.), *La incorporación…* ob. cit. pp. 483-494. El reflejo de la guerra y de la frontera en la cronística anterior al siglo XV también ha sido estudiada por autores como García Fitz, F.: "La conquista de Andalucía en la cronística castellana del siglo XIII: las mentalidades historiográficas en los relatos de la conquista", *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492). Actas del V Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, 1988, pp. 51-61. Una de las últimas reflexiones al respecto puede verse en González Jiménez, M.: "Fuentes para la historia de la frontera castellano-granadina", *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* (2009), pp. 29-39. Y todo esto dejando de lado las fuentes iconográficas, que como las Cantigas de Alfonso X, la sillería del coro de la catedral de Toledo o manuscritos iluminados también nos permiten conocer los acontecimientos que rodearon la conquista de Granada.

[32] En el primero se ha seguido una transcripción más ajustada al documento original, mientras que en el segundo, por su estado de conservación y para facilitar su lectura, he optado por actualizar los nombres y desarrollar todas las abreviaturas.

[33] A.G.S. Guerra Antigua, leg. 1313, documento nº 9. Además del alarde de Moguer, en este legajo se encuentran varios documentos –de las mismas características– también excepcionales. Así el detallado y extenso alarde de Baeza (estudiado por Josefa Parejo) o los de la villa de Zafra, Santa Olalla y Estepa.

[34] A.M.S. Sección 16, documento nº 831. Aunque aquí no se transcribe, el documento, además del barrio de la Mar, incluye la relación de peones y caballeros del barrio de Francos y de la collación de San Isidoro.

cirse por el tipo de escritura, sin los caracteres cursivos propios de la segunda mitad de aquella centuria, y, por otra parte, por el hecho de que no aparezca ningún espingardero entre los registrados, oficio militar –este último– que, como sabemos, comenzó a ser frecuente en los reclutamientos efectuados durante los últimos años de la Guerra de Granada. Además, el interés del documento, frente a otros semejantes, reside en el hecho de que la distribución se hace calle por calle y que para la mayoría de los inscritos se nos dice el oficio y la categoría militar a la que pertenecen.

Las catorce tablas estadísticas que forman parte del anexo pretenden ofrecer una muestra de la evolución de la participación de las milicias concejiles en varias localidades andaluzas a lo largo de la segunda mitad del siglo XV. Para elaborar las tablas números 1 a 10 he utilizado la rica documentación procedente de los archivos municipales de Sevilla y Jerez, así como algunos datos procedentes de la bibliografía consultada. De entre toda esa documentación me gustaría llamar la atención sobre un testimonio excepcional: me refiero al repartimiento efectuado en 1482 en Sevilla y su tierra para distribuir los caballeros y peones que reclamaba la corona[35]. Se trata de un amplio documento (más de 70 folios) en los que, para cada collación de Sevilla y todos los pueblos de su tierra, se inscriben con nombres y apellidos todos los caballeros y peones repartidos para una de las campañas de 1482. Junto al nombre se registra la ocupación militar que le corresponde y, en un porcentaje muy elevado, la profesión que habitualmente desempeñaba. Además del buen estado en el que se conserva el documento, este repartimiento es excepcional porque nos permite identificar a los que podían acudir a la hueste concejil y valorar la relación entre distintas profesiones y ocupación militar (véase cuadro nº 10).

Las otras columnas de datos de ese mismo año (1482) se encuentran en un documento –algo deteriorado– que registra un repartimiento de ballesteros, lanceros y peones con palas y azadones que se hizo en Sevilla y su tierra para ir a la tala de "tierra de moros" (sin especificar dónde)[36]. Se trata de un expediente en el que uno de los repartimientos asignado al Aljarafe aparece anulado (por ello hemos utilizado el que no está tachado) y, en general, parece corresponder más a un borrador que a una relación definitiva.

Los datos de 1484 corresponden a un repartimiento que se hizo en Sevilla el 26 de marzo del citado año atendiendo a la petición efectuada por los reyes para que las

[35] A.M.S. Sección 16, documento nº 412. Estos datos aparecen en la tabla señalados con un asterisco (*).
[36] A.M.S. Sección 16, documento nº 413.

milicias acudiesen a la tala de Málaga[37]. La Corona solicitó 5.000 peones (mitad ballesteros y mitad lanceros), 300 jinetes, 600 cargas de harina y 400 de vino, y como se puede ver en la tabla, la demanda de los reyes no coincide con lo que realmente se repartió. Al frente de la hueste se situarían Pedro de Rojas, lugarteniente del asistente de la ciudad, y el alcalde Juan Guillén. El documento también recoge un segundo repartimiento de bestias y harina efectuado en varias localidades de La Campiña y el Aljarafe.

Las columnas en las que aparecen los datos de 1501 proceden de dos fuentes fundamentales. Por un lado de un conjunto de 277 contratos que se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, en su sección de Protocolos Notariales, formalizados para participar en las campañas de 1500 y 1501 y firmados entre los meses de febrero y marzo de cada uno de estos años[38] (tablas 11 a 14). Por otro de los que se encuentra en los Papeles del Mayordomazgo del archivo hispalense y que ya fueron utilizados por mí para elaborar el texto de los trabajos citados en la nota nº. 30.

Para completar el anexo y mi propuesta de datos que permitan evaluar la composición de las huestes concejiles se muestran tres gráficos con los que se pretende comparar el porcentaje (no el número total) de caballeros y peones disponibles para cada barrio y collación de Sevilla en dos momentos concretos y separados por un siglo de distancia. El histograma de 1405 corresponde a un alarde de ese año, que he elegido por ser uno de los más completos del siglo XV ya que recoge los datos de todas las parroquias de la ciudad, y por ser, además, uno de los mejor conocidos y estudiados[39]. El de 1501 corresponde, una vez más, a los porcentajes extraídos de los datos de 1501 que aparecen en la tabla nº 1 y cuya procedencia ya se ha explicado antes.

[37] A.M.S. Papeles Mayordomazgo. Caja 73. Año 1484.
[38] Archivo Histórico Provincial Sevilla. Protocolos Notariales, legajos nº 3219, leg. nº. 2157 y leg. nº. 1499
[39] Véase Flores Varela, C. J.: *Sevilla, 1406. Un estudio socio-geográfico de la población*, Madrid, 1992.

ANEXO

Documento nº 1

1502, septiembre 25. Moguer

Alarde que mandó hacer en Moguer don Pedro de Portocarrero, señor de la villa, tras la orden que recibió de la reina para que se supiera el número de caballeros, ballesteros, espingarderos y lanceros disponibles en la villa y su tierra. El alarde se realizó el domingo 25 de septiembre, después de medio día, en presencia del comendador y alcalde Martín Cerón y del escribano Pero Díaz de Castro

Archivo General de Simancas. Guerra Antigua. Legajo 1313, documento nº. 9

Los cavalleros

Gonçalo Alonso, regidor, a cavallo con una lança e adarga.
Diego del Puerto ?, viejo, a cavallo con unas coraças e capaçero e bavera e lança e adarga.
Juan de Bonares, a cavallo sin armas
Diego Polido, a cavallo con unas coraças.
Fernand Gomez, a cavallo sin armas.
Rui Gomez, a cavallo sin armas
Rui García, a cavallo sin armas
Françisco de Cordova, a cavallo con una lança
(…) Alonso, a cavallo sin armas
Pero Benites, a cavallo sin armas
Juan Beltran, a cavallo sin armas
El bachiller García, a cavallo sin armas
Alonso Pinto hijo de Pero Pinto, a cavallo con unas coraças.
Antón Pardo, a cavallo sin armas
Pero Martin de Veas, a cavallo sin armas

Las personas que tienen coraças

Ruy Peres, pescador
Juan de la Plaça, otras e un capaçete e bavera
Françisco Bermejo otras e una lança e un capaçete
Diego Dias, otras
Diego García Luys, otras
Su cunado de Antón Bueno, otras e un capaçete e bavera e una lança
Xristobal Facundo, otras

Vallesteros

Gonçalo de Belmonte, una ballesta
Nicolás Muños
Françisco Ruis, fijo de Antón Fernándes
Pero Martin de Veas
Pero Martin Breva
Antón Cano
Françisco Martin Breva
Perianes Santanto ?
Fernand Martin
Juan de Betanzos
Xristobal Beltran
Fernand Alonso Godoy
Antón Sanchez, carpintero
Santiago
Manuel García, herrero
Xristóbal Gallego
Andrés Martin, cordonero
Alonso Sánchez, carpintero
Juan de Tremadas ?
Alonso Martin de Veas
Francisco (….)
Martín Fernándes Marin
Martín García, su fijo

Sebastián Ruis
Domingo Juan
Antón Martín Escaso
Antón Camacho
Françisco Martin, mesonero
Andrés Hernándes
Bartolomé de Veas
Xristobal Cano
Pero Tirado
Alonso Martin de Huelva
Alonso García Rangel
Françisco Vasquez
Juan Santos
Bartolomé Vadillo
Diego de Sigura
Rodrigo García
Pero Martín de la Ysla
Gonçalo
Fernando de Belmonte
Gonçalo Lazero
Gonçalo de Garfías
Alonso Matin, mayordomo
Morales, barvero
Francisco Beltrán
Pero Martin de Santander
Juan Dias, hijo de Miguel Hernándes
Luys de Moguer
Alonso Marques
Su hijo, la de Juan Quintero ?
Luys García
Diego Alonso Negrillos
Juan Lopes
Diego Prieto
Gonçalianes
Antón de Almonte
Juan Namorado
Alonso Peres, hijo de Xristoval Peres
Alonso Beltrán, espartero
Pero Beltrán
Arines, el viejo, una ballesta
Alonso Gallego
Alonso de Moguer
Alonso Martín de la Coba, el moço
Corpacho
Juan Martín
Fernán Peres, calafate

Lançeros
Lázaro García
Juan de Gallegos
Francisco de Baeça, con un caxquete
Pero Alonso Cavallero
Gonzalo García Ojuelos
Juan del Pico
Gonzalo de Belmonte, el viejo
Manuel de Xeres
Diego Gentil
Juan Sarmiento
Alonso Estevan
Diego Rodrigues
Galeote
Gonçalo Alonso Caldera
Logroño
Lorenço de (…)
Diego de Lepe, el moço
Lorenço de (…)
Juan Dias Negrillos
Juan Alonso Alixandre
Juan Cabezudo e un adarga
Francisco Miguel
Rodrigo de Moguer
García Rodríguez
Diego de Villa Real
Francisco Carrillo
Francisco Ojuelos
Camacho e un espada
Gonçalo e un espada
Diego Martín
Diego de la Barrera e un espada
Fernando de Gibra ? e un espada

Juan Peres Calvo
Rodrigo Quintero e un paves
Pero Cano
Fernand Martín
Pero Dias e un paves
Rui Gomez
Morales
Juan Mendes
Maestre Juan
Juan Miguel Rangel
Gerónimo Rodríguez
El anzolero
Gonzalo García de Sanlúcar
Alonso García
Gonzalo Mexía
Antón Miguel, una lança
Xristoval Orejón otra, e una tablachina
Juan Alvares, otra e un espada
Andrés García
Diego Sancudo
Lope Martín
Carmona
Alonso García Rengel
Juan Arias
Juan Franco
Alonso Bartolomé
Alonso Sonbrero
Juan Hernándes
Rui Gomes, yerno de maestre Alonso
Gonzalo Beltrán
Fernad de Soria
Juan Grande
Pero Cano
García Miguel Pardo
Morales
Rui García
El hijo de Francisco Ollero
Perianes
Fernand Martín Rosete
Juan Beltrán, el moço
Juan Tarifeño
Juan Nuez
Fernand Sanches, sastre
Torres, una lança e un espada
García Ximénes, una lança
Xristóval Mendes
Alonso Riberos
Juan Alonso Herrero
Pero Martín Rosete
Alcalá
Juan Marin
Pero Alvares
Juan, hijo de Juan B.
Sebastián Rodríguez
Xristoval Martín, vallestero
Alonso Romin
Alonso Sanches de la Barqueta
Alonso de Sevilla
Alonso de Moguer
Fernand Cota, otra e un espada
Xristoval de Hojeda
Alonso de Jaen
Bartolomé barvero, otra e un espada
Benito García
Xristóval Bivas
Bartolomé de Betanzos, dos paveses
Juan de Valencia
Juan Valles
Juan Tarifeño
Francisco Ruis, albañil
Luys de la Barrera
Mendoza
Nicolás Fernándes
Luys de Bervis, un espada
Juan Gómes, barvero
Fernand Alonso
Aranda, una espada
Alonso Fernández de Cordova
Alonso Herrero, una espada
Bartolomé Sanches

Juan Ollero
Antón Ruis, yerno de Santana
Pero Vasques
Juan Breva
Alonso Ramos
Pero Martín Rosete
Juan de Carmona, una lança e un dardo
Rui García
Juan de Gamez
Pero Martín, albañil
Antón Najar
Pero Fernández Medel
Gonzalo Rodríguez
Francisco Ruis, el maestre
Diego Quintero
Juan de Xeres
Diego Serrano
Diego Dias
Juan Rodríguez, gallego
Diego García Luys, una lança
Pero Dias, el viejo
Xristóval ramos
Rui Peres
Martín Dias
Juan Salvador
Alonso Balasco ?
Fernand Beltrán
Francisco García, carpintero
García Manuel
Lorenço García Breva
Antón Rengel
Alonso de Santaren
Francisco Rodríguez Ficallo
Fernand Péres, ovejero
Pero dias, labrador, el moço
Juan Dias, su hermano
Pero Dias, labrador, el viejo
Juan Nues
Alonso de Vargas
Juan Martín Escaso
Gonzalo Martín, mesonero
Pero Dias de Hojeda
Diego de Sevilla
Juan de la Palma
Alonso Ruis
Juan del Río
Alonso Martín Breva
Bartolomé Rodríguez de Villarasa
Xristóval Rodríguez, yerno de Juan Bermejo
Diego Martín, odrero
Antón Cano
Pero Ruvio
Alonso Nuez
Juan Martín Breva
Juan Ynglés
Xristóval Calvo
Juan Martín
Francisco Beltrán, yerno de Vayona
Gonzalo Ollero
Xristóval Ximénes
Juan de Veas
Manuel García Chapín
Salinas, sastre
Juan Alonso Pimienta
Xristóval Beltrán
Juan Martín Mondragón
Rui Lopes, carpintero
Lorenço Domínguez, el moço
Antón Martín
Juan Pastor
Martín González, viscochero
Diego Martín, hijo de Juan Sanches
Diego el cuervo
Antón Blanco
Diego Martín, yerno de Antón Martín de Córdova
Juan Martín de Sanlúcar
Xristoval Dias Algrillos
Pero García de Bernal

Fernand Martín Cabeça
Marcos
Alonso Martín Galote
Alonso Rodríguez
Francisco Martín de Veas
Antón Martín de Santander
Alonso Fernández tarifeño
Francisco Martín
Antón Toçino
Alonso Fernándes, ladrillero
Vasco de Hojeda
Xristóval Rodríguez Colmillo
Diego Dias
Alonso Martín Descaçena
Alonso Rodríguez
Atón Martín Escaso
Pero Nino
Juan Roldan, pescador
Rodrigo alonso, colchero
Fernand Peres Bartolomé
Juan Domínguez
Francisco Sancristán
Francisco Dias
Antón Santaren
Xristóval Dias, yerno de Riberos
Juan de Xeres
Miguel Fernándes
Juan Ruis
Fernando Dias
Antón Camacho
Xristóval Martín Namorado
Francisco Martín de las Monjas
Pero de Pineda, barvero
Francisco Fernández de Cala
Diego Martín de Medina
Juan Mondragón
Alonso Nuez
Xristóval Vasquez
Gonzalo Rodríguez, pintor
Per Asensio
Gonzalo Martín, tonelero
Antón García de Alfaro
Alvado de (…)
Fernando de León
Martín García, carpintero
Francisco Galote
Pero Martin
Bartolomé Rodríguez
Juan de Veas
Gonzalo García Viñas
Pero Fernández de Carrión
Diego García, molinero
Xristóval Bueno
Alonso Benites
Gonzalo Alonso Toçino
Alonso Bueno
Alonso Domínguez de Trigueros
Alonso Fernándes, cordonero
Juan Ruis
Xristóval Caxcorro
Fernando Bermejo
Juan Bivas
Manuel Fernándes
Juan García de la ysla
Gonzalo Caxcorro
Alonso Ynglés
Xristóval Beltran
Francisco Fernándes, cordonero
Juan Alonso, hortelano
Xristóval Ruis, cordonero
Alonso García
Fernand Sanches, çapatero
Juan Gutierres
Perianes, yerno de Tordesillas
El moço de Juan Dumbria
Xristóval Fernándes, hortelano
Francisco de la Huerta
Juan Rodríguez valençiano
Pero Fernándes, pintor

El qual dicho alarde fue fecho en la dicha villa de Moguer, en el dicho dia e mes e año suso dicho, en presençia de mi el dicho Pero Dias de Castro, escribano público della, e de los testigos de yuso escriptos, de que fueron testigos presentes el comendador Becerra e Vasco Nuez e Benito de Villasana, criados del dicho señor don Pedro mi señor. E yo Pero Dias de Castro escribano público desta villa de Moguer por el mui magnifico señor don Pedro Portocarrero mi señor la fize escribir (rúbricas).

Toda la otra gente desta villa de Moguer que no pareció en el dicho alarde esta en la mar, asi en las Yndias como a pescar y a otros puertos, asi de Canaria y por esta cabsa no se hizo alarde a los absentes. Fecha el dicho dia e mes e año suso dicho. Pero Dias de Castro.

Documento nº 2
Sin fecha. Siglo XV
Distribución por calles de los caballeros, ballesteros y lanceros registrados en el barrio de la Mar de Sevilla
Archivo Municipal de Sevilla. Sección 16, documento nº 831

Calle de la Mar
Juan Sánchez, zapatero, lancero
Mateo Sánchez, ballestero
Alonso Sánchez, ballestero
Pedro de Cabra, ballestero
Alonso de Luna, ballestero
Alonso de Cuadros, ballestero
Alonso de Jerez, lancero
Diego de Trujillo, ballestero
Tomás Ramírez, ballestero
Pero Fernando de (…) lancero
Alonso de Marchena, lancero
Pedro de Triana, lancero
Francisco López, correero, lancero
Miguel Ruiz, zapatero, lancero

La calle de zapateros (?)
Becerril, lancero
Diego salteras, ballestero
Nicolás de Mesa (…)
Martín López, molinero, lancero
Alonso García, especiero, lancero

La calle del canda ……
Juan Rodríguez, el cojo, lancero
Andrés Fernández, zapatero, lancero
Francisco, vizcochero, lancero
Fernand García, chapinero, lancero
Juan Martín, vizcaíno, ballestero
Juan Esteban, pregonero, lancero

La vuelta que se hace para la guarda
Castañeda, lancero
Pedro de Castellanos, caballero
Alonso de (…), lancero
Alonso Núñez, ballestero
Lope de Olmedo, ballestero

Calle Castro
Juan de (…) caballero
Marta Rodríguez, ballestero
Cristóbal Rodríguez, lancero
Un genovés, lancero
Gonzalo de Baena, tabernero, un caballo
Luís García, hidalgo, lancero

Pero Rodríguez, herrador, lancero
Martín Guerra, lancero
Miguel, carpintero, lancero
Manuel Gómez, ballestero
Alonso García, herrador, ballestero
Juan García, sillero, lancero
Cristóbal de Prado, lancero
Pero Gómez, guarnimentero ? ballestero
Alonso de Zamora, espadero, ballestero

Tintores
Bartolomé Barva, lancero
Alonso de Toledo, lancero
Rui López, trapero (pasa de 60 años y no se ha de dar)
Martín de Sevilla, lancero
Diego de Sevilla, lancero
Francisco de Sevilla, ballestero
Juan de Morales, lancero
Gonzalo de Carmona, lancero
Miguel de Medina, un caballo
Juan Sánchez, lancero
Juan Díaz, corredor, lancero
Cristóbal de Castellanos
Alonso de Toledo, dorador, lancero
Gonzalo del Algaba, lancero
García Fernández, tabernero, lancero
Francisco de Pineda, lancero
Diego Mateo, caballero
Juan de Andujar, ballestero
Ruiz garcía, ballestero
Rodrigo de Sevilla, lancero
Francisco de Piedrahita, lancero
Diego Desplumas, tejedor, lancero
Juan de León, zapatero, lancero
Juan de Durango, se presentó por él
Alonso Pérez, un caballo
Diego Caro, el mozo, ballestero
Diego Caro, el viejo, ballestero
Rodrigo de Cea, tabernero, lancero
Alonso García, espartero, ballestero
Juan García, espartero, lancero
(…) tabernero, lancero (está herido)
Antón Rodríguez Cabezudo, cómitre
Juan García, espartero, ballestero

Cesteros
El salinero, lancero
Sancho Gutiérrez, lancero
Bartolomé, bizcochero, , ballestero
Pero García de Morillo, el viejo
Juan Rodríguez, cestero, ballestero
Alonso Marín, marinero, ballestero
Antón Marín, lancero
Diego frutero, lancero
Pero García de Morillo, lancero
Gonzalo Muñoz, lancero
Alonso Ruiz, cordonero, lancero
Salvador, ballestero
Juan (…) lancero

Calle del arco que va a San Telmo
Alonso del campo, lancero
Xamarilla ¿, ballestero
Bartolomé Ramírez, lancero
Juan de Taborda ?, lancero
Lorente, barquero, lancero
Juan de (…), lancero
Francisco García, barquero, lancero
Juan Grande, trabajador, lancero
Lope de Ayala, lancero
Barjo (…) lancero
Pero Martín, carretero, ballestero
Juan de Maya, carretero, lancero

La calle ancha de la Cestería
Bartolomé Fernández, carretero, lancero
Juan García, carpintero, lancero
Fernand García Montero, lancero
Antón Martín, carretero, ballestero

Juan de Sevilla, lancero
Manuel Fernández, marinero, lancero
Fernand Rodríguez, barquero, lancero
Juan Manuel el viejo, lancero
Cristóbal Rodríguez, marinero, lancero
Juan de Maceda, ballestero
El molinero, el mozo, lancero
Bartolomé de Tarifa, lancero
Alonso Fernández Serrano, barquero, lancero
Bartolomé López, albañil, lancero
Juan Cristóbal, lancero
Antón Piñate, lancero
Juan de lino, cómitre, ballestero
Antón Jerónimo, lancero

El Arenal
Bartolomé García, marinero, lancero
Diego García, lancero
Gonzalo Mira, tejedor, lancero
Juan Gallego, carretero, ballestero
Juan Fernández del Alcoba, ballestero
El remolar, lancero
Cristóbal Manuel, lancero
Pedro de Hilguera, lancero
Juan Díaz (…) lancero

La Carretería
Andrés López, candelero, lancero
Gonzalo Fernández, especiero, lancero
Diego (…), barbero, lancero
Pedro Vizcaíno, lancero
Cristóbal López, cordonero, ballestero
Alonso Donato, tonelero, lancero
Fernand García, cordonero, lancero
Bartolomé García, tonelero, lancero
Francisco Martín, tonelero, lancero
Juan Martín de Zuleta ?, lancero
Alonso de Córdoba, tabernero, lancero
Bartolomé Pérez, tonelero, lancero
Alonso Pérez, tonelero, ballestero
Juan Gómez, tonelero, lancero
Juan de Maya, tonelero, lancero
Domingo Martín, tonelero, lancero
Fernand García, tonelero, lancero
Alonso Díaz, tonelero, lancero
Diego Martín, tonelero, lancero
Iñigo Martín, tonelero, ballestero

La Ribera
El rico, tabernero, lancero
Antón de Trochillo, cómitre, ballestero
Antón Fernández Rosero, lancero
Antón Fernández, carretero, lancero
Juan de Utrera, tabernero, lancero
Nicolás Durango, ballestero
Juan Pérez, tonelero, lancero
Lorenzo, tabernero, lancero
Gonzalo Ruiz, tonelero (dice que está en Alhama)
Antón García, tonelero, lancero
Juan Martín de Morón, lancero
Diego Martín de Morón, lancero
Diego redondo, lancero
Bartolomé López, cordonero, lancero
Rui García de la Puebla, ballestero
Juan Martín de Morón, el mozo, lancero
Juan (…), ballestero
Guillén Fontana, lancero.

La calle de Juan Martín de Durango
Juan de Lugo, tonelero, lancero
Pero Fernández, ballestero
Juan Martínez de Durango, caballero
Juan de Vázquez, tonelero, lancero
Rodrigo de Zamora, caballero
Cristóbal García, lancero
Pero Díaz, tonelero, lancero
Juan de Santa Clara, lancero
Rodrigo Calderón, lancero

Pero García, cordonero, lancero
Juan Gómez, marinero, está en (…)
Luís Martín, lancero
Martín García, hornero, lancero
Juan García, carpintero, lancero
Gonzalianes, ballestero
Ferrand Álvarez, lancero
Cristóbal López, lancero
Espinosa, tonelero, ballestero
Antón Díaz, tonelero, lancero
Juan Gómez Catalán ?, lancero
Juan Gómez, tonelero, lancero
Juan de Toledo, zapatero, Lancero
(…), lancero

Coritos ?
Juan de (…), lancero
Juan de Toledo, lancero
García de Sobarço ?, ballestero
García del Castillo, lancero
Miguel Viscojera ?, lancero
Fernando Vaca, lancero

La puerta del aceite
Juan Martínez de Segura, lancero
Andrés Carrillo, lancero
Pedro de Triana, ballestero
Cristóbal García, cordonero, lancero
Fernand Rodríguez, cordonero, lancero
García, cordonero, lancero
Alonso de Alarcos, tonelero, lancero
Pero García, tonelero, lancero
Juan de Zamora, tonelero, lancero
Juan de Toledo, mercader, ballestero
Diego Martín de Morón, lancero
Pero García, tonelero, ballestero
Andrés Ruiz, tonelero, lancero

La calle del adarve
Miguel Vizcaíno, lancero
Juan García de Guarnido, lancero
Andrés Cazador, lancero
Gutiérrez González, lancero
Rodrigo de Maya, ballestero
Juan de Évora, ballestero
Pero Martínez de Zuleta, caballero
Pero González, ballestero
Juan López, tonelero, ballestero
Pero García, tonelero, lancero
Juan de Raya, ballestero
Alonso Pérez, tonelero

TABLA nº 1

Distribución de diversos repartimientos efectuados en los barrios y collaciones de Sevilla

Collación	1456				1457			1482			1482*				1484		Feb. 1501		Mar. 1501		
	Cab	Bal.	Lan.	Peo.	Peo.	Bal.	Lan.	Bal.	Lan	Peo.	Cab	Bal.	Lan.	Esp.	Cab	Peo.	Cab.	Espi.	Espi.	Bal.	Lan.
Barrio de la Mar	—	—	—	—	50	—	—	20	20	10	8	40	22	—	10	100	8	37	10	55	20
Ba. de Castellanos	—	—	—	—	56	—	—	10	10	—	4	14	5	—	5	50	1	9	5	15	5
Barrio de Francos	7	12	40	—	55	—	—	10	10	2	5	18	25	2	4	45	2	12	6	12	8
Barrio de Génova	—	—	—	—	—	—	—	4	—	2	1	23	19	—	1	16	1	5	—	5	5
Barrio Nuevo	1	4	6	—	—	4	6	—	—	—	—	6	—	—	2	2	—	3	—	3	3
Sta María la Blanca	—	—	—	—	—	—	—	3	2	1	—	6	8	—	1	10	2	15	4	14	8
S. Bartolomé Viejo	2	—	—	11	11	—	—	4	4	—	2	1	3	—	—	—	1	5	—	6	6
S. Bartolomé Nue.	—	—	—	—	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	—	1	—	—	—
Santa Cruz	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	2	13	—	2	16	1	4	2	7	5
San Nicolás	4	13	24	—	—	13	24	3	3	—	1	7	11	—	1	10	1	5	2	7	5
San Estéban	—	—	—	—	—	—	—	8	8	5	3	10	9	—	1	10	1	8	2	7	7
San Alfonso	—	—	—	—	—	—	—	8	8	5	3	11	11	1	1	14	2	11	3	13	9
San Isidoro	—	—	—	—	—	—	—	7	7	4	4	18	17	—	2	30	2	8	2	10	7
Santiago	—	—	—	—	—	—	—	3	3	1	2	9	12	—	1	10	1	4	—	5	5
Santa Catalina	4	6	47	—	53	—	—	8	8	4	2	4	34	1	2	16	2	25	6	20	10
San Pedro	—	—	—	—	—	—	—	6	6	2	2	3	12	—	0,5	10	2	16	4	18	7
San Salvador	12	35	79	—	—	36	79	30	30	16	12	69	62	6	15	120	9	50	25	45	20
San Andrés	1	—	—	11	11	—	—	7	7	4	1	5	9	—	1	10	1	8	—	7	7
San Martín	2	9	11	—	—	9	11	8	8	4	3	10	14	—	2	10	2	10	4	8	8
San Juan	2	11	10	—	—	11	10	10	10	5	2	17	18	1	2	25	1	20	6	18	15
La Magdalena	—	—	—	—	—	24	26	12	12	6	5	13	21	—	4	50	5	24	—	28	15

TABLA nº 1

Distribución de diversos repartimientos efectuados en los barrios y collaciones de Sevilla

Collación	1456				1457			1482			1482*				1484		Feb. 1501		Mar. 1501		
	Cab	Bal.	Lan.	Peo.	Peo.	Bal.	Lan.	Bal.	Lan	Peo.	Cab	Bal.	Lan.	Esp.	Cab	Peo.	Cab.	Espi.	Espi.	Bal.	Lan.
San Gil	6	14	41	—	—	14	41	9	9	5	6	11	26	—	3	20	2	30	—	38	18
San Julián	4	11	25	—	—	11	25	3	3	2	1	11	7	—	1	6	1	8	—	8	8
San Miguel	—	—	—	—	—	—	—	6	6	3	1	3	5	—	1	15	1	6	—	6	6
Santa Lucía	2	3	44	—	—	3	44	4	4	2	—	—	25	—	1	15	1	10	—	10	8
Santa Marina	1	3	9	—	12	—	—	5	5	2	2	10	22	—	2	16	1	4	—	5	5
San Marcos	—	—	—	—	—	—	—	4	3	2	1	1	10	—	1	6	1	4	—	5	5
San Román	—	—	—	—	—	—	—	8	8	—	1	3	11	—	2	16	2	10	—	10	10
O. Sanctorum	10	13	82	—	—	13	82	20	20	—	8	26	40	2	5	50	9	50	20	50	30
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	17	17	10	9	22	39	—	8	80	6	23	—	25	20
San Lorenzo	8	25	50	—	—	25	50	10	10	5	8	29	28	1	8	80	6	25	—	25	25
Triana	—	—	—	—	70	—	—	21	21	12	10	47	56	—	13	110	9	50	—	60	40
Total	66	159	468	22	330	163	398	268	264	115	107	449	594	14	102,5	980	84	500	101	545	350

Fuente: A.M.S. Sección 16, documento nº 831, documento nº 412, documento nº 413. Papeles Mayordomazgo, 1501. Los datos de 1456-1457 en el trabajo de Isabel Montes citado en nota nº. 15

TABLA nº 2

Distribución de caballeros y peones en varios repartimientos de la zona del Aljarafe y Ribera

Localidad	1456				1457	1482			1482*				1484		1501			
	Cab.	Bal.	Lan.	Peo.	Peo.	Bal.	Lan.	Peo.	Cab	Bal.	Lan	Peo.	Cab.	Peo.	Cab.	Esp.	Bal.	Lan.
Coria	5	—	—	40	40	10	10	4	5	28	22	—	1	35	1	2	12	—
La Puebla	—	6	34	—	40	7	7	2	2	17	17	—	1	26	1	2	8	—
Sanlúcar la Mayor	16	33	117	—	70	45	45	15	16	62	98	—	6	180	5	—	5	—
Escacena	—	—	—	—	35	40	40	16	18	58	61	—	5	120	3	4	2	3
Porcuna	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paterna	—	—	—	—	25	25	25	10	14	49	49	—	4	80	2	4	7	8
Manzanilla	—	—	—	—	27	12	12	2	4	24	20	—	2	36	1	2	4	5
Hinojos	5	11	24	—	23	30	30	10	10	—	—	77	4	70	2	6	20	—
Huévar	—	—	—	—	22	17	17	8	4	25	22	—	2	60	2	4	25	—
Pilas	—	—	—	—	6	2	2	1	—	5	5	—	—	6	—	5	7	—
Castilleja del Campo	—	—	—	—	11	8	8	4	2	12	21	—	1	34	1	2	4	—
Aznalcázar	7	10	105	—	51	35	35	20	20	57	117	—	7	140	4	8	2	5
Gerena	—	—	—	—	38	13	13	7	7	13	34	—	2	55	1	2	—	—
Palomares	—	—	—	—	—	4	4	3	—	—	—	—	—	6	—	—	4	5
Valencina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3	—	—	2	—	—	3	—
La Rinconada	2	7	18	—	8	8	8	5	7	—	—	36	1	26	1	2	6	—
Alcalá del Río	7	7	43	—	50	11	11	6	5	—	—	90	2	47	1	1	2	—
Salteras	—	—	—	—	20	12	12	6	—	19	32	—	1	30	—	1	7	4
Guillena	—	—	—	—	—	7	7	3	—	20	19	—	—	35	—	—	7	—
Burguillos	—	—	—	—	—	4	4	2	—	—	—	10	—	10	—	—	7	—
Aznalcóllar	—	—	—	—	—	6	6	3	—	3	17		—	10	—	—	7	—

TABLA nº 2

Distribución de caballeros y peones en varios repartimientos de la zona del Aljarafe y Ribera

Localidad	1456				1457	1482			1482*				1484		1501			
	Cab.	Bal.	Lan.	Peo.	Peo.	Bal.	Lan.	Peo.	Cab	Bal.	Lan	Peo.	Cab.	Peo.	Cab.	Esp.	Bal.	Lan.
Mitación de Bollullos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2	—
Mita. De San Juan	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—
Mitación de Caçalla	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	2	—	—	3	—
Benacazón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—
Total	42	74	341	40	466	296	296	127	114	396	538	214	39	1010	25	45	150	30

Fuente: A.M.S. Sección 16, documento nº 831, documento nº 412, documento nº 413. Papeles Mayordomazgo, 1501. Los datos de 1456-1457 en el trabajo de Isabel Montes citado en nota nº. 15

TABLA nº 3

Distribución de caballeros y peones en varios repartimientos en la Sierra de Aroche

Localidad	1457	1482			1482 (1)*				1484		Febr. 1501		Mar. 1501	
	Peo.	Bal.	Lan.	Peo.	Cab.	Bal.	Lan.	Peo.	Cab	Peo.	Cab.	Esp.	Bal.	Lan.
Aracena	143	55	55	30	15	218	8	—	8	250	6	5	40	10
Fregenal	272	55	55	30	22	98	98	—	10	310	5	10	70	10
Santaolalla	56	16	16	8	4	—	—	78	2	85	2	3	20	5
Aroche	83	22	22	12	0	21	23	0	1	80	3	2	10	8
La Higuera	20	23	23	11	3	—	—	55	2	100	2	3	20	5
El Çerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—
Cortegana	50	17	17	8	—	—	—	—	1	80	1	2	20	7
El Bodonal	36	15	15	8	—	—	—	—	2	80	1	—	20	5
Cumbres Mayores	67	29	29	14	3	28	15	—	2	140	—	—	19	—

TABLA nº 3														
Distribución de caballeros y peones en varios repartimientos en la Sierra de Aroche														
Localidad	**1457**	**1482**			**1482 (1)***				**1484**		**Febr. 1501**		**Mar. 1501**	
	Peo.	**Bal.**	**Lan.**	**Peo.**	**Cab.**	**Bal.**	**Lan.**	**Peo.**	**Cab**	**Peo.**	**Cab.**	**Esp.**	**Bal.**	**Lan.**
El Almadén	—	6	6	4	0	7	13	—	—	50	—	—	15	—
Real	—	11	11	6	0	13	—	35	—	40	—	—	15	—
Cala	46	11	11	6	8	15	65	—	1	45	—	—	15	—
La Marotera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	2	—
Cumbres de San Bartolomé	21	11	11	6	—	5	16	—	—	60	—	—	10	—
Hinojales	—	4	4	2	—	—	—	—	—	25	4	—	4	—
Galaroza	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
La Huigueruela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Encinasola	—	11	11	6	—	2	8	3	—	50	—	—	10	8
La Nava	—	—	—	—	—	—			—	—	—	—	1	1
Sufre	33	11	11	6	—	20	30	—	2	40	—	—	5	—
Castil de las Guardas	—	11	11	6	1	40	13	11	—	80	—	—	—	—
Castil Blanco	—	8	8	5	—	—	—	3	—	40	—	—	—	—
Total	827	316	316	168	56	467	289	212	31	1555	24	25	300	61
(1) El estado en el que se encuentra el manuscrito impide identificar el nombre de una localidad que, en este caso, aportó 40 peones														
Fuente: A.M.S. Sección 16, documento nº 831, documento nº 412, documento nº 413. Papeles Mayordomazgo, 1501. Los datos de 1456-1457 en el trabajo de Isabel Montes citado en nota nº. 15														

TABLA nº 4

Distribución de caballeros y peones en varios repartimientos en la Campiña

Localidad	1456			1457	1482				1482*				1484		Febr. 1501		Marz. 1501	
	Cab.	Bal.	Lan.	Peo.	Cab.	Bal.	Lan.	Peo.	Cab.	Bal.	Lan.	Peo.	Cab.	Peo.	Cab.	Esp.	Bal.	Lan.
Alcalá de Guadaira	—	—	—	118	40	130	129	—	40	130	129	—	40	225	40	30	30	60
Utrera	—	—	—	240	48	150	150	—	48	150	150	—	40	225	55	45	45	90
Lebrija	55	7	143	134	40	—	—	195	40	—	—	195	40	150	30	20	25	50
Las Cabezas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—
Dos Hermanas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—	2	—	—
Total	55	7	143	492	128	280	279	195	—	—	—	—	120	610	125	100	100	200

Fuente: A.M.S. Sección 16, documento nº 831, documento nº 412, documento nº 413. Papeles Mayordomazgo, 1501. Los datos de 1456-1457 en el trabajo de Isabel Montes citado en nota nº. 15

TABLA nº 5

Distribución de caballeros y peones en varios repartimientos en la Sierra de Constantina

Localidad	1456			1457	1482			1482*			1484		Febr. 1501		Mar. 1501	
	Cab.	Bal.	Lan.	Peon.	Bal.	Lan.	Peo.	Cab.	Bal.	Lan.	Cab.	Peo.	Cab.	Esp.	Bal.	Lan.
Constantina	10	43	107	80	24	24	13	8	61	59	3	160	7	7	40	5
Cazalla	—	—	—	89	35	35	15	—	—	—	3	220	7	7	40	5
Alanís	—	—	—	66	21	21	11	—	—	—	2	180	4	4	20	—
El Pedroso	—	—	—	29	13	13	6	—	—	—	1	80	3	3	20	8
Puebla de los Infantes	—	—	—	36	12	12	7	—	—	—	1	80	2	2	10	5
Villanueva del Camino	—	—	—	20	12	12	7	6	20	20	1	50	2	2	10	4
San Nicolás	—	—	—	—	3	3	1	—	—	—	—	10	—	—	—	3
Total	10	43	107	320	120	120-	60	14	81	79	11	780	25	25	140	30

Fuente: A.M.S. Sección 16, documento nº 831, documento nº 412, documento nº 413. Papeles Mayordomazgo, 1501. Los datos de 1456-1457 en el trabajo de Isabel Montes citado en nota nº. 15

TABLA nº 6

Reparto de peones, caballeros, carpinteros, paleros, etc. en Jerez a finales del siglo XV

Collación	Mar. 1491										Mar. 1496	Nov. 1496		Año 1500		Año 1501	
	Cab.	Bal.	Lan.	Esp.	Cava	Pal.	Alb.	Tapi.	Pic.	Car.	Esp.	Lan.	Peo.	*Cab.*	*Peo.*	*Cab.*	*Peo.*
San Salvador	26	25	45	9	4	2	1	2	1	1	13	26	8	52	180	26	91
San Mateo	16	16	30	6	3	1	0	1	1	0	9	16	11	32	116	16	58
San Lucas	12	10	20	4	2	1	1	1	0	0	6	12	7	24	78	12	39
San Juan	24	17	30	6	3	1	0	1	1	1	9	24	12	48	120	24	60
San Marcos	20	20	37	8	6	2	1	1	0	0	11	24	15	40	212	20	75
San Dionisio	20	28	53	11	6	2	1	2	1	2	15	24	21	40	212	20	106
San Miguel	56	107	197	39	24	8	4	8	4	4	59	56	79	112	790	106	395
Santiago	26	47	88	17	12	4	2	3	2	2	26	26	35	52	354	26	177
Total	200	270	500	100	60	21	10	19	10	10	148	208	188	400	2062	250	1001

Cab.= Caballero; Bal.= Ballestero; Lan.= Lancero; Esp.= Espingarderos; Cava.= Cavadores; Pal.= Paleros; Tapi.= Tapiadores; Alb.=Albañil; Peo.= Peones

Fuente: Archivo Municipal Jerez. Actas Capitulares 1491, fol. 59 y ss.; Actas 1496, fol. 27 y ss. y fol. 257-258

TABLA nº 7

Distribución de peones y caballeros en la ciudad de Murcia

Collación	Mayo 1488		Febr. 1491			Dic. 1491	1500					
							1º repart.			2º repart.	3º repart.	
	Ball.	Lan.	Caba.	Peo.	Esp.	Peo.	Esp.	Ball.	Lan.	Ball.	Ball.	Lan.
San Juan	6	0	0	0	0	40	7	17	10	11	—	
Santa Eulalia	5	0	0	0	0	29	7	18	14	13	—	3
San Lorenzo	2	0	0	0	0	20	5	11	15	10	—	3
Santa María	3	3	0	0	0	30	4	9	10	8	0	9
San Bartolomé	2	2	0	0	0	9	2	5	4	4	0	1
Santa Catalina	2	2	0	0	0	30	5	10	13	9	0	5

TABLA nº 7

Distribución de peones y caballeros en la ciudad de Murcia

Collación	Mayo 1488		Febr. 1491			Dic. 1491	1500					
							1º repart.			2º repart.	3º repart.	
	Ball.	Lan.	Caba.	Peo.	Esp.	Peo.	Esp.	Ball.	Lan.	Ball.	Ball.	Lan.
San Pedro	2	2	0	0	0	30	3	7	7	6	0	3
San Nicolás	2	2	0	0	0	20	2	7	8	5	0	1
San Antolín	5	1	0	0	0	50	10	27	31	24	0	0
San Andrés	2	0	0	0	0	10	2	5	5	4	0	0
San Miguel	4	0	0	0	0	12	3	9	8	6	0	0
Total	35	12	60*	450*	150*	280	50	125	125	100	100*	25

* En estos repartimientos se conoce la cuantía pero no su repartimiento por collaciones

Fuente: ABELLÁN PÉREZ, J.: *Murcia, la guerra de Granada y otros estudios (siglos XIV-XVI).* Cádiz, 2001

TABLA nº 8

Distribución de jinetes y peones en varios repartimientos efectuados en Andalucía

Lugar	1483		1484 *					1484 **			1484 ***		1485			1486			1487		1489			1491	
	P.	J.	P.	J.	E.	B.	L.	P.	J.	E.	P.	J.	P.	J.	E.	P.	J.	E.	P.	J.	P.	J.	E.	J.	P.
Ecija	1000	100	—	102	—	160	320	800	100	—	800	100	851	112	2	591	92	40	557	144	—	2	3	—	—
Jerez de la Frontera	400	150	—	—	—	—	—	—	—	—	1000	300	716	186	18	451	190	—	758	219	—	—	—	200	1000
Jaén	—	—	—	—	—	—	—	1000	300	—	600	—	624	—	—	573	144	—	551	175	—	12	—	—	—
Jaen y Andújar	—	350	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Andújar	—	—	—	—	—	—	—	350	80	—	400	—	195	—	—	—	—	—	450	55	—	20	—	—	—
Baeza	—	—	—	—	—	—	—	1000	150	—	600	—	366	—	—	—	—	—	1089	188	—	116	—	—	—
Ubeda	—	—	—	—	—	—	—	600	150	—	400	—	355	—	—	—	—	—	794	227	—	55	—	—	—
Ubeda y Baeza	1400	300	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

TABLA nº 8

Distribución de jinetes y peones en varios repartimientos efectuados en Andalucía

Lugar	1483		1484 *					1484 **			1484 ***		1485			1486			1487		1489			1491	
	P.	J.	P.	J.	E.	B.	L.	P.	J.	E.	P.	J.	P.	J.	E.	P.	J.	E.	P.	J.	P.	J.	E.	J.	P.
Antequera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	29	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevilla y su tierra	5000	500	4145	299	—	—	—	5000	399	199	2875	290	3253	358	—	5000	500	200	3723	880	6000	600	20	500	6000
Córdoba y su tierra	5000	750	3834	335	—	—	—	3265	483	—	2720	290	3432	583	222	3418	565	93	2884	492	—	4	22	—	—
Carmona	400	50	—	50	21	100	464	332	50	—	200	50	160	47	55	250	60	30	280	65	—	37	5	—	—
Lora	—	—	—	—	—	—	—	62	—	—	300	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tocina	—	—	—	—	—	—	—	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alcolea	—	—	—	—	—	—	—	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tocina y Alcolea	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	150	—	—	—	—	100	—	—	189	—	—	—	—	—	—
Setenil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villapedroche	—	—	—	—	—	—	—	196	42	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Fuenteovejuna	—	—	—	—	—	—	—	271	31	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alcalá la Real	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

* Campaña de Málaga- ** Campaña de Alora - ***Camapa Setenil

P= Peón: J= Jinetes; B= Ballesteros; L= Lanceros; E= Espingarderos

Sólo se incluyen los datos correspondientes a los repartos y no los que sirvieron como vasallos de acostamiento

Fuente: LADERO QUESADA, M. A.: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid, 1967, pp. 233 a 286

TABLA nº 9

Distribución de picapedreros, cavadores, albañiles, hacheros, etc. en Sevilla y su tierra. Siglo XV (sin fecha determinada)

Sevilla	*Pi.*	*Al.*	*Ca.*	*Ba.*	*La.*	*Sierra de Aroche*	*Ha.*	*Cav.*	*Pa.*	*Aljar.-Ribera*	*Ba.*	*La.*	*Ha.*	*Pal*	*S. Constantina*	*Ba.*	*La.*	*Ha.*
B. la Mar	12	—	—	—	—	Localidad	—	—	—	Localidad	—	—	—	—	Localidad	—	—	—
B. Castellanos	5	—	—	—	—	Aracena	25	—	20	Coria	5	6	—	—	Constantina	17	15	30
B. Francos	3	—	—	—	—	Fregenal	25	50	20	La Puebla	6	4	—	—	Cazalla	12	11	30

TABLA nº 9

Distribución de picapedreros, cavadores, albañiles, hacheros, etc. en Sevilla y su tierra. Siglo XV (sin fecha determinada)

Sevilla	*Pi.*	*Al.*	*Ca.*	*Ba.*	*La.*	*Sierra de Aroche*	*Ha.*	*Cav.*	*Pa.*	*Aljar.-Ribera*	*Ba.*	*La.*	*Ha.*	*Pal*	*S. Constantina*	*Ba.*	*La.*	*Ha.*
B. Génova	2	—	—	—	—	Santaolalla	—	22	—	Sanl. Mayor	20	20	30	—	Alanís	10	13	20
B. Nuevo	—	—	—	1	—	Aroche	—	10	—	Escacena	15	15	—	—	El Pedroso	4	6	20
Sta. M. Blanca	6	—	—	—	—	La Higuera	—	17	—	Porcuna	—	—	—	—	Pue. Infantes	11	11	—
S. Bartolomé V.	—	—	—	—	1	El Çerro	—		—	Paterna	15	15	—	—	Vill. Camino	8	9	—
S. Bartolomé N.	—	—	—	1	—	Cortegana	—	12	—	Manzanilla	7	7		—	San Nicolás	3	—	—
Sta. Cruz	2	—	—	—	—	El Bodonal	—	15	—	Hinojos	8	8	20	—	Total	65	65	100
San Nicolás	—	—	—	—	1	C. Mayores	—	13	—	Huévar	13	13	—	—				
San Estéban	2	—	—	—	—	El Almadén	—	14	—	Pilas		2	—	—				
San Alfonso	—	—	6	—	—	Real	—	15	—	Cast. Campo	6	6	—		*Campiña*	*Ba.*	*La.*	—
San Isidoro	—	—	3	—	—	Cala	—	18	—	Aznalcázar	17	7	—	10	Localidad	—	—	—
Santiago	—	—	—	—	—	La Marotera	—	2	—	Gerena	9	9	—	—	Alc. Gudaira	55	58	—
Sta. Catalina	—	10	3	—	—	C. San Bartolomé	—	5	—	Palomares	1	—	—	—	Utrera	66	67	—
San Pedro	—	3	—	—	—	Hinojales	—	3	—	Valencina	—	—	—	—	Lebrija	41	40	—
San Salvador	—	—	—	15	—	Galaroza	—	—	—	La Rinconada	4	3	—	—	Las Cabezas	3	—	—
San Andrés	—	—	—	2 ?	2	La Huigueruela	—	—	—	Alcalá del Río	7	7	—	—	Dos Hermanas	—	—	—
San Martín	—	—	—	—	—	Encinasola	—	8	—	Salteras	4	4	—	—	Total	165	165	—
San Juan	1	—	—	5	7	La Nava	—	2	—	Guillena	4	3	—	—				
La Magdalena	—	—	—	1	14	Sufre	—	15	—	Burguillos	4	3	—	—				
San Gil	—	7	—	—	—	C. de las Guardas	—	10	—	Aznalcóllar	5	4	—	—				
San Julián	—	2	2	—	—	Castil Blanco	—	19	—	Mit. Bollullos	—	1	—	—				

TABLA nº 9

Distribución de picapedreros, cavadores, albañiles, hacheros, etc. en Sevilla y su tierra. Siglo XV (sin fecha determinada)

Sevilla	*Pi.*	*Al.*	*Ca.*	*Ba.*	*La.*	*Sierra de Aroche*	*Ha.*	*Cav.*	*Pa.*	*Aljar.-Ribera*	*Ba.*	*La.*	*Ha.*	*Pal*	*S. Constantina*	*Ba.*	*La.*	*Ha.*
San Miguel	—	—	—	17	17	Total	50	250	40	Mit. San Juan	—	—	—	—				
Santa Lucía	—	3	—	—	—					Mit. Cazalla	—	—	—	—				
Santa Marina	—	—	—	6	2					Benacazón	—	—	—	—				
San Marcos	—	3	—	—	—					Total	150	137	—	—				
San Román	—	—	—	5	5													
O. Sanctorum	12	2	2	1														
San Vicente	—	—	—	12	12													
San Lorenzo	—	—	3	—	6													
Triana	—	—	—	8 ?	8													
Total	50	30	—	—	75													

Pi.= Picapedreros; Al.= Albañiles; Ca.= Carpinteros; Ba.= Ballesteros; La. = Lanceros; Ha.= Hacheros; Cav.= Cavadores; Pa.= Paleros

Los números totales son los que aparecen en el documento, pero el mal estado de conservación no permiten identificar la distribución en algunos lugares

Fuente: A.M.S. Sección XVI- Documento nº. 833

TABLA nº 10

Distribución de oficios entre peones y jinetes en el repartimiento efectuado en Sevilla en 1482

Oficios	*Jin.*	*Bal.*	*Lan.*	*Esp.*	*Total*	*Oficios*	*Jin.*	*Bal.*	*Lan.*	*Esp.*	*Total*
Aceitero	1	6	5	—	12	Hortelano	—	7	8	—	15
Acemilero	—	1	3	—	4	Joyero	1	3	2	—	6
Agujetero	—	3	5	—	8	Jubetero	—	4	4	—	8
Afinador	—	—	1	—	1	Labrador	1	7	8	—	16
Albañil	—	6	12	—	18	Ladrillero	—	—	1	—	1
Albardero	—	3	1	—	4	Lavandero	—	—	1	—	1
Atahonero	2	5	1	—	8	Latonero	1	—	2	—	3
Armero	—	—	—	1	1	Leñador	—	—	1	—	1
Astero	—	2	1	—	3	Marinero	—	1		—	1
Batanero	—	1	2	—	3	Mercader	1	—	—	1	2
Barbero	—	4	8	—	12	Mercero	1	—	1	—	2
Barquero	—	—	1	—	1	Mesonero	2	4	6	—	12
Batihoja	1	2	—	—	3	Molinero	—	—	3	—	3
Bolsero	—	—	1	—	1	Montero ¿	—	1	1	—	2
Bonetero	—	1	—	—	1	Odrero	—	6	3	—	9
Borceguinero	1	5	5	—	11	Ollero	1	5	9	—	15
Boticario	1	3	—	—	4	Palominero	—	1	—	—	1
Broslador	—	2	—	—	2	Pastor	—	1	6	—	7
Cabrero	—	1	—	—	1	Pellejero	—	2	3	—	5
Calafate	1	1	2	—	4	Peraile	—	4	2	—	6
Calcetero	—	7	4	—	11	Pergaminero	—	—	1	—	1
Calderero	—	2	1	—	3	Pescador	—	2	1	—	3
Calero	—	1	—	—	1	Pichelero	—	3	1	—	4
Candelero	2	5	1	—	8	Pintor	—	3	8	—	11
Carbonero	—	—	2	—	2	Platero	—	3	6	—	9
Carnicero	1	2	4	—	7	Pregonero	—	1	—	—	1
Carpintero	1	12	17	—	30	Remolar	1	—	—	—	1
Cerrajero	—	4	—	—	4	Ropero	—	3	6	—	9
Ceracero	—	1	—	—	1	Sastre	—	7	14	—	21
Cestero	—	1	1	—	2	Sayalero	—	2	1	—	3
Chapinero	1	7	3	1	12	Sedero	—	4	6	—	10
Cómitre	—	1	—	—	1	Serrador	—	7	5	—	12
Cordonero	1	6	10	—	17	Sillero	—	6	4	—	10
Corredor	4	—	1	—	5	Tabernero	4	5	8	—	17
Correero	—	7	11	1	19	Tamboril	—	—	2	—	2
Cuadrillero	—	—	1	—	1	Tejedor	—	2	17	—	19
Cuchillero	—	3	3	2	8	Tejero	1	—	—	—	1
Curtidor	1	8	2	1	12	Tendero	—	—	1	—	1

TABLA nº 10											
Distribución de oficios entre peones y jinetes en el repartimiento efectuado en Sevilla en 1482											
Oficios	*Jin.*	*Bal.*	*Lan.*	*Esp.*	*Total*	*Oficios*	*Jin.*	*Bal.*	*Lan.*	*Esp.*	*Total*
Dorador	1	3	5	—	9	Tintor	—	5	6	—	11
Escribano	—	—	1	—	1	Tonelero	—	4	1	—	5
Espadero	—	2	4	—	6	Toquero	1	—	3	—	4
Espartero	—	6	5	—	11	Tornero	—	1	—	—	1
Especiero	—	1	3	—	4	Trabajador	—	13	32	—	45
Frenero	—	—	4	—	4	Trapero	—	—	1	—	1
Frutero	—	4	5	—	9	Tundidor	—	6	5	—	11
Galeote	—	3	—	—	3	Vaquero	—	2	—	—	2
Herrador	—	2	4	—	6	Vidriero	—	2	—	—	2
Herrero	—	1	2	—	3	Violero	—	2	1	—	3
Hojero	1	1	—	—	2	Yeguerizo	—	—	1	—	1
Hornero	—	1	1	—	2	Zapatero	—	15	16	1	32
Fuente: A.M.S. Sección XVI, documento nº 412.											

TABLA nº 11

Distribución de oficios entre los contratados para el servicio militar. Sevilla, 1500-1501

Oficio	*Jin.*	*Esp.*	*Bal.*	*Pe.*	*Lan.*	*Total*	*Oficio*	*Jin.*	*Esp.*	*Bal.*	*Pe.*	*Lan.*	*Total*
Sin especificar	16	14	12	2	24	68	Espartero	—	3	1	—	1	5
Acemilero	—	1	—	—	—	1	Herrador	—	1	1	—	2	4
Adalid	—	1	—	—	—	1	Herrero	1	1	—	—	1	3
Agujetero	—	1	—	—	—	1	Jubetero	—	2	2	—	2	6
Albañil	—	2	2	—	5	9	Labrador	1	—	—	—	—	1
Alguacil caball	3	—	—	—	—	2	Ladrillero	—	—	2	—	—	2
Arriero	—	—	1	—	—	1	Lombardero	—	1	—	—	—	1
Barbero	—	1	—	—	3	4	Marinero	—	2	1	—	1	4
Barquero	—	—	1	—	—	1	Mayordomo alguac.	—	—	—	—	1	1
Borceguinero	—	1	—	—	3	4	Monedero	—	—	—	—	1	1
calcetero	—	1	—	—	3	4	Ollero	—	3	1	—	—	4
Calderero	—	—	1	—	—	1	Pastelero	—	1	—	—	—	1
Carpintero	—	1	1	—	—	2	Peraile	—	—	1	—	1	2
Cestero	—	1	—	—	—	1	Pintor	1	1	—	—	—	2
Chapinero	—	4	—	—	—	4	Sastre	—	8	3	—	3	14
Colchero	—	—	—	—	1	1	Serrador	—	4	1	—	—	5
Cordelero	—	—	1	—	—	1	Sillero	—	—	—	—	1	1
Cordonero	—	1	1	—	1	3	Tejedor	—	—	1	—	—	1
Corredor caballos	2	—	—	—	—	2	Tejedor lienzo	—	—	1	—	1	2
Correero	—	—	1	—	—	1	Tejedor lino	—	1	—	—	—	1
Criado	1	—	—	—	—	1	Tejedor paño	—	—	1	—	—	1
Criado alguacil	—	—	3	—	—	3	Tejedor terciop.	1	—	—	—	3	4
Criado comendador	—	—	2	—	—	2	Tenedor duque Medi.	—	—	—	—	1	1
Criado conde Niebla	2	—	—	—	—	2	Tintor	—	—	—	—	1	1

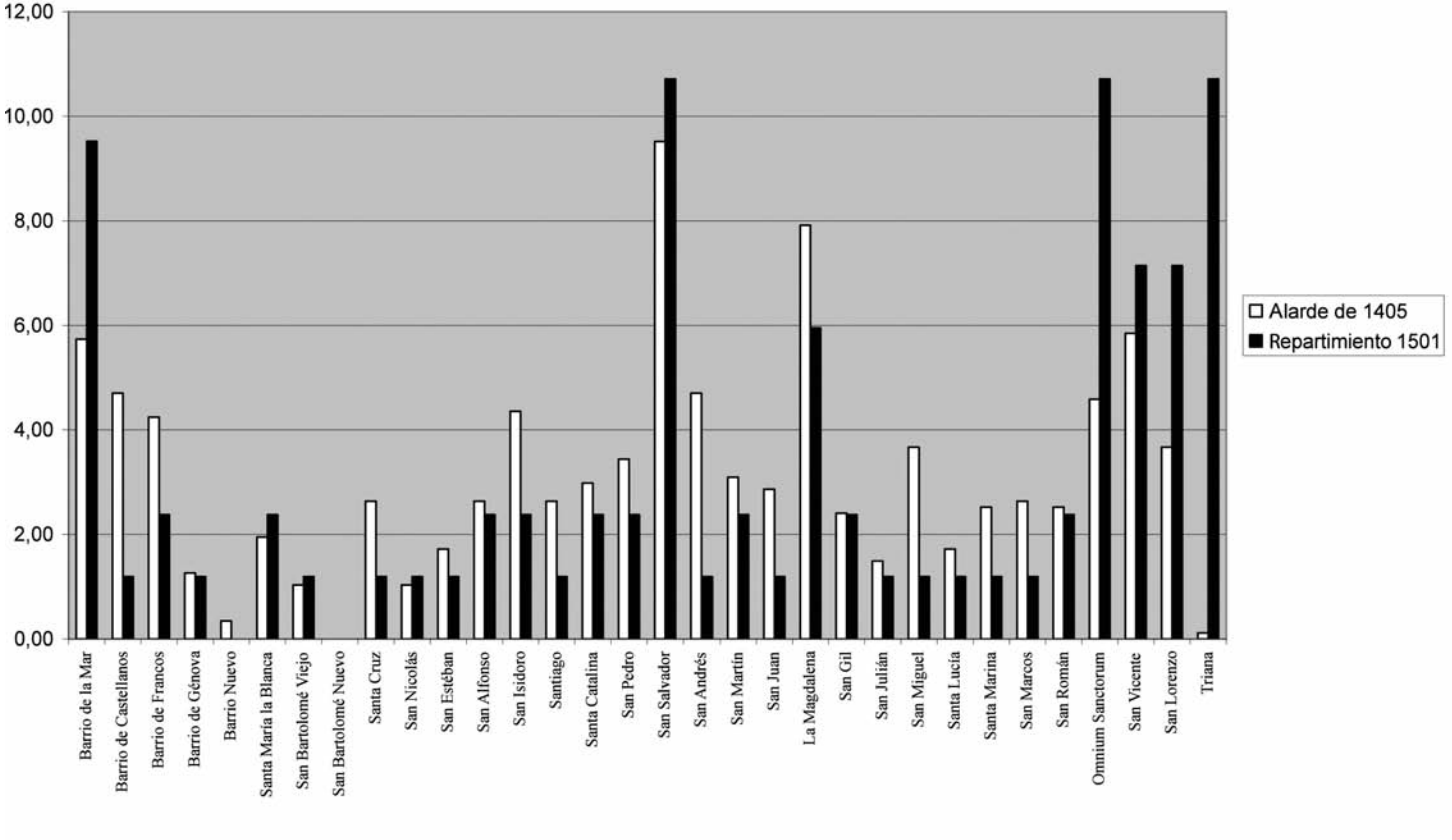
TABLA nº 11													
Distribución de oficios entre los contratados para el servicio militar. Sevilla, 1500-1501.													
Oficio	***Jin.***	***Esp.***	***Bal.***	***Pe.***	***Lan.***	***Total***	***Oficio***	***Jin.***	***Esp.***	***Bal.***	***Pe.***	***Lan.***	***Total***
Criado Bartolomé	—	—	1	—	—	1	Tintor seda	—	—	—	—	1	1
Criado fraile	—	—	—	—	1	1	Tintorero	—	1	—	—	—	1
Criado duque Medina	—	—	1	—	—	1	Toquero	—	—	1	—	—	1
Criado fiel ejec.	—	—	1	—	—	1	Torcedor seda	—	1	—	—	—	1
Criado Gómez	—	—	—	—	2	2	Trabajador	—	11	9	—	12	33
Criado Juan Mon.	—	—	1	—	—	1	Trompeta ciudad	1	—	—	—	—	1
Cuchillero	—	—	2	—	—	2	Vendedor fruta	—	1	—	—	—	1
Curtidor	—	2	—	—	1	3	Zapatero	—	12	4	—	3	19
Escudero	16	—	—	—	—	17	Epadero	—	1	—	—	—	1
Fuente: A.H.P.S. Protocolos Notariales. Legajos nº nº 3219, nº. 2157 y nº. 1499													

TABLA nº 12			
Vecindad en Sevilla declarada por los contratados para las campañas de 1500 y 1501			
Vecindad Sevilla	***Año 1500***	***Año 1501***	***Total***
San Julián	1	0	1
Santa María la Blanca	0	1	1
San Alfonso	3	1	4
San Bartolomé	1	1	2
Triana	2	1	3
Santa Catalina	3	—	3
San Nicolás	3	1	4
San Juan	4	—	4
San Isidro	3	1	4
San Estéban	4	0	4
San Andrés	4	0	4
San Martín	4	0	4
San Pedro	2	3	5
Omnium Sanctorum	5	2	7
San Román	4	4	8
San Miguel	7	1	8
La Magdalena	9	8	16
San Lorenzo	14	3	17
San Vicente	18	1	19
San Salvador	17	8	25
Santa María	34	10	44
Santiago	1	0	1
Santa Cruz	1	1	2
La Cestería	2	0	2
Sevilla (sin especificar)	5	—	5
Estante Sevilla	6	8	14
Fuente: A.H.P.S. Protocolos Notariales. Legajos nº nº 3219, nº. 2157 y nº. 1499			

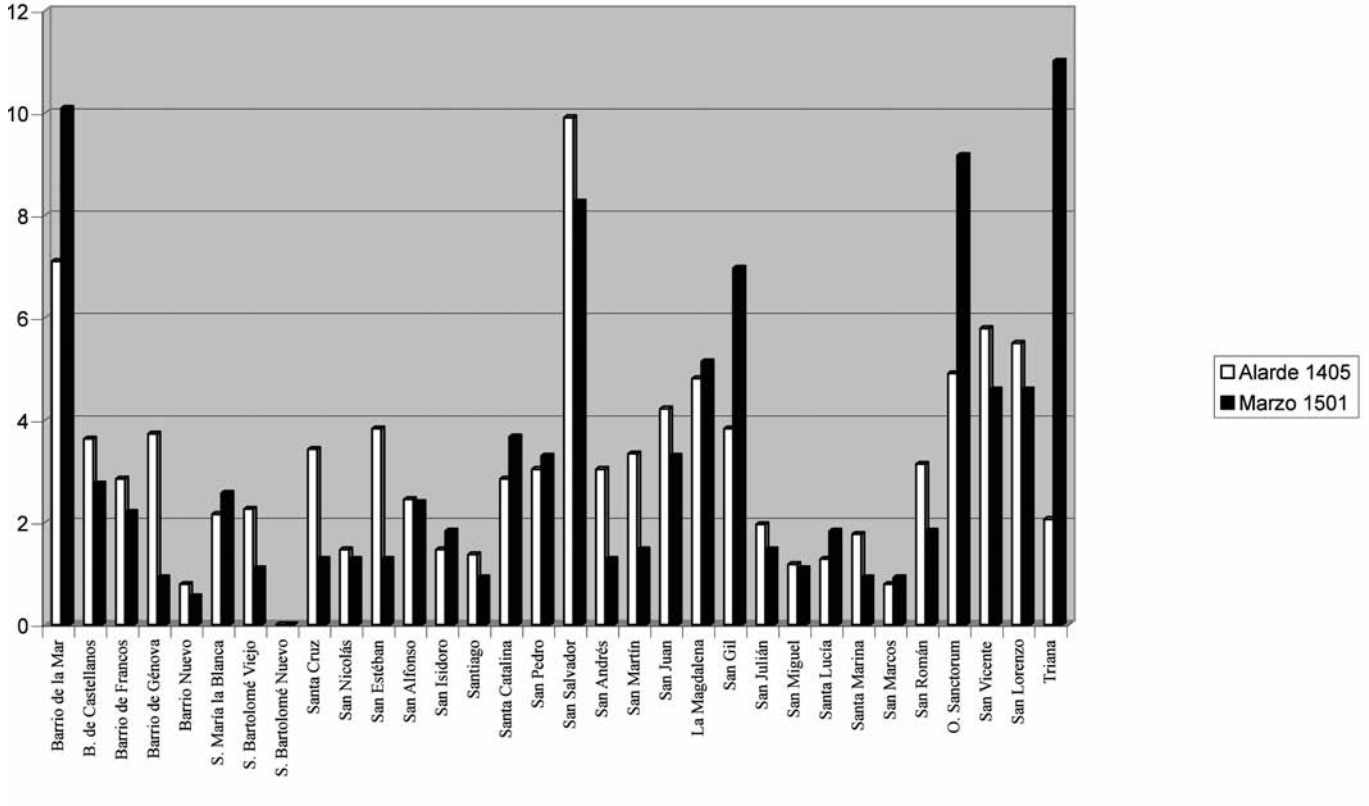
TABLA nº 13			
Procedencia, fuera de Sevilla, de los contratados para las campañas de 1500 y 1501			
Vecindad	*1500*	*1501*	*Total*
Villadiego	1	—	1
Pastrana	1	—	1
Olmedo	1	—	1
Málaga	—	1	1
Madera ?	1	—	1
Guarda	1	—	1
Guadalcanal	—	1	1
San Ginés (?)	1	—	1
Francia	—	1	1
Paterna ?	1	—	1
Espinosa	1	—	1
Cuenca	1	—	1
Cotes ?	1	—	1
Carmona	1	—	1
Cáceres	1	—	1
Badajoz	1	—	1
Aznalcázar	1	—	1
Almonte	1	—	1
Alcalá del Río	1	—	1
Ginés	1	—	1
Trigueros	—	1	1
Valencia	1	—	1
Val de Laguna	1	—	1
Utrera	—	1	1
Trujillo	1	—	1
Frejenal	1	1	2
Jerez de la Frontera	1	1	2
Segovia	1	1	2
Écija	2	—	2
Toledo	1	1	2
Córdoba	2	—	2
Plasencia	—	2	2
Comares	—	2	2
Granada	2	—	2
Aljarafe	3	—	3
Fuente: A.H.P.S. Protocolos Notariales. Legajos nº nº 3219, nº. 2157 y nº. 1499			

TABLA nº 14			
Vecindad de los que contratan para las campañas de 1500 y 1501			
Vecindad	***1500***	***1501***	***Total***
Sevilla (sin especificar)	26	—	26
Barrio de Génova	1	—	1
Santiago	1	1	2
Santa María la Blanca	—	1	1
Santa Catalina	1	—	1
San Román	1	—	1
San Bartolomé Nuevo	1	—	1
San Marcos	—	1	1
San Alfonso	2	3	5
San Isidro	3	—	3
San Miguel	3	—	3
San Estéban	4	—	4
La Cestería	4	—	4
San Martín	5	—	5
Barrio de la Mar	5	—	5
San Bartolomé	5	1	6
San Andrés	2	5	7
Santa Cruz	5	2	7
San Pedro	7	1	8
Omnium Sanctorum	7	2	9
Triana	12	5	17
La Magdalena	11	6	17
San Lorenzo	16	5	21
San Vicente	24	4	28
San Salvador	17	13	30
Santa María	37	19	56
Fuente: A.H.P.S. Protocolos Notariales. Legajos nº nº 3219, nº. 2157 y nº. 1499			

Comparación de los porcentajes de caballeros entre el alarde de 1405 y el repartimiento de marzo de 1501



Comparación de los porcentajes de ballesteros entre el alarde de 1405 y el repartimiento de marzo de 1501



Comparación de los porcentajes de lanceros entre el alarde de 1405 y el repartimiento de marzo de 1501

